Viérnes 3 de Junio de 1870 BUENOS AIRES Año 1—Núm. 146

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.................... 140 $
Por un año......................... 250 $
Número suelto...................... 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.............. 7 $ »
Por un año.................. 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: CARLOS DUVAL

ALMANAQUE

HOY 3—San Isaac confesor y santa Paulina v.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD
En todas las principales librerias.
EN LA CAMPAÑA
Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Lujan—José Balleto.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Aristides Sacrisii.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.
EN EL INTERIOR
Crrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio cabito.
Rosario, Andrés gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada,
San Juan: Domingo A. Luna,
Rioja—Gregorio Moreno.
EN EL ESTERIOR
Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto se celebre en almonedas y remate público debajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 9, 10, 11, del entrante Junio de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Moore situada en la calle del Parque con los números 182, 184 y 186 edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte por sesenta y nueve y una tercia de frente al Sud, con dos martillos en favor de la casa, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de setecientos noventa y dos mil docientos ochenta y tres pesos dos reales moneda corriente: previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin núm. 48 á la que se halla adherito el que firma.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
Dario Beccar.
m. 13-30p.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos á los bienes quedados por muerte de Dorotea Carreras para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante S.S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.
m6 30p *Clodomiro Gallardo*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Almeyra ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.
m11 30d. *Enrique Nuñez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 2, 3 y 4 de Junio próximo, del terreno de campo y poblaciones pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Alcántara Rojas y Da. Juana Galvan, sito en el partido del Pilar, compuesto de 555 vs de frente por 3750 id de fondo, tasado en la suma de 59500$ m$c. Tambien se ha de vender una casa de la misma testamentaria situado en el pueblo del espresado partido tasada en la cantidad de 25,000$. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
Manuel Llames Olner.
m12 30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Juan Santisteban, que en la demanda seguida contra él por D. Domingo Arini sobre liquidacion de sociedad se ha presentado su apoderado D. Luis Meslin renunciando el poder que le tenia conferido en dicha demanda la cual ha sido aceptada por el Juzgado y se le hace sarber á los efectos que corresponda—Buenos Aires Mayo 21 de 1870.
m30 3p Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Joge Echeverria, se ha de vender en almoneda y remate público, bajos las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 30, y 31 de Mayo, y 1.° de Junio del corriente año, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Masa, situada en la calle de Méjico núm. 369 compuesto de 8 varas 50 céntecimos igual 7 métros 36 centímetros de frente al Sud, por 51 vara igual á 44 métros 17 centímetros de frente al Norte; priviniéndose que en su fondo ensancha y queda con un frente en el fondo de 9 varas 40 céntimetros igual á 8 métros y 14 centímetros el que hace una superficie de 456 varas 45 centimos cuadradas igual á 342 metros 32 centímetros cuadradas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,197 $ m$c con 66 centavos, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de 87,464 ps. m$c. con 2 reales. Los que se interesen en su compra puede pasar por la oficina del que firma donde se le pondran de manifiesto las tasaciones y escrituras.
Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
Máximo Luzuriaga.
m. 5 30p.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Medina, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
m12 30p Jose Hernandez.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Martinez del Vallo, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe—
Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
De oficio—Agrelo— a 28-30p.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se celebren almonedas y remate, bajo las Galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Junio, de un terreno que forma irregular en figura de triangulo con una area, compuesta de 1472 metros 20 centésimos cuadrados ó sean 1700 varas cuadradas, situado en Barracas al Norte á inmediaciones de la barraca conocida por de los Sres. Balcarse y lindero con propiedad de la testamentaria de D. Juan Sipredi. Este terreno ha sido tasado en 17,000 ps. mjo y pertenece á la testamentaria de D. Fermin Gamboa.
Por mas detalles ocurran á la oficina de D. José N. Cabral donde están adscripto—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.
m27 15p Leandro M. Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los herederos de don Silverio Villarreal; para que en el término de quince dias, contados de la publicacion del presente, comparescan por su Juzgado y oficina de don Eduardo Munila, á estar á derecho de los autos que sigue don Ramon Rajoy, sobre protocolonizacion de unos documentos.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
18-15 p *Ignacio Piñeiro.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de célebrar almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29 y 31 del corriente de una casa quinta perteneciente á E. Teodoro Shewab, situada en el Partido de las Conchas compuesto su terreno de ciento cincuenta vares de frente al S. E. por trecientas varas de fondo al N. O. edificio y arboleda y demas que espresa su tazacion, avaluada en todos sus ramas en la suma de ciento ochento y tres mil noventa y seis pesos m$c. 183,096. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Eduardo Munilla. Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.
m14 10p. *Ignacio Piñeiro.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en los dias 28, 30 y 31 del presente Mayo, se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz «Lomas de Zamora», de dos chacras con edificios, arboleda y demás detallado en las tasaciones perteneciente todo á la testamentaria de D. José Mota, siendo la estension del terreno de cada chacra la determinada por diez y seis cuadras cuadradas y el importe de las tasaciones 303,055 ps. 6 rls. el de una y 176,716 pesos el de la otra. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la Escribania á cargo del que suscribo.
Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
m3-p28 *Francisco Raggio.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate público debajo de las galerias de la Casa de Juiticia, en los dias 1.° 2 y 3 del entrante Junio, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Lopez de Villa, situada en la calle de Venezuela nums. 303 y 305, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 59 de fondo al Norte, y la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 371,696 pesos 4 céntimos m$c.; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina al cargo del infrescripto (Bolivar 72) donde trámita el espediente referido. Buenos Aires, Abril 30 de 1870. m3—30. *Vincent*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tiburcia Hernandez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de seccion y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires Mayo 3 de 1870. *Pedro Medina.*
m16 20p.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Antonio Almarás y Da. Francisca Gallo, y de sus hijos D. Justo, D. Pedro, Da. Angela, Da. Máxima y D. German Almarás, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m20-15p *José Fernandez.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes se dita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Lafitte y Causirat para que se presenten ante su señoria y oficina de Carvallo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1870.
m30-15p *Enrique Nuñez.*

El Sr. Juez de 1,ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se citen á los que se consideren con derecho por cual quier título á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Castro para que se presenten ante su Juzgado y oficina de Carvallo y Nuñez á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.
m30-30p *Enrique Nuñez,*

MENSAJERIAS

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

CORREO NACIONAL
269—POTOSI—269

PARA EL AZUL Y TANDIL

Soliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás Chaz, Cardalito Toro, Gualicho, la Seca, la Verde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
Del Tandil á Buenos Aires los dias................ 6, 16 y 26
PARA EL AZUL Y JUAREZ POR EL TORO
De Buenos Aires los dias....... 5. 15 y 25
De Juarez por el Azul á Buenos Aires.............. 1, 11 y 25
PARA LAS FLORES AZUL POR CACAHRI
Saliendo por el último tren del Sud estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias. 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias.............. 3, 8, 13, 18, 23 y 28
Directa á las Flores
Saliendo por por el último tren del Sud á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias....... 5, 14, 20 y 29
De las Flores á Buenos Aires los dias................ 2, 11, 17 y 25
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Talpaqué:
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué.
De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
De Tapalqué á Buenos Aires los dias................ 5, 15 y 25
NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el Oeste, las oncomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche víspera de salida.
EMPRESARIOS
Coni Cesio y Ca.

«Union Argentina»
Agencia calle de Tacuari Nros. 9 y 11.
Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.
Encomiendas, hasta la 4 de sa tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.
Enpresario.
José Morgando.

La protejida
PARA NAVARRO Y LOBOS
9—*TACUARI*—11
Sale de la estaoion de Mercedos todos los dias nones.
Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.
AGENTES
MERCEDES—Hotel de Luis Queiroli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)
NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspera de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche. *La Empresa.*

FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO
PARA EL
25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, *todos los dias siguientes:*
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.
Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.
Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.
Agencia, Rivadavia 239.
Empresario—*Santiago Iralde.*

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269
PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:
Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.
Las salidas serán las siguientes:
De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, 22, 25 y 30 de cada mes.
Regresos del Azul, los dias 3,5, 10,13, 18, 20, 25 y 28 de idem.
Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chàs, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.
Pasaje al Azul............. $ 250
Arroba de carga para id.... " 25
Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.
Pasaje á las Flores........ ps. 150.
Arroba de carga............ " 15
Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.
Contando con las muchisimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosi Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1,° 7, 13, 19 y 25.
Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.
Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 da la mañana para seguir viajo al llegar á Chascomús.

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)
257—Piedad—257
ITINERARIO
De las diligencias que se despachan en esta ajencia.
Para Lobos, mártes y Sàbados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sàbados, regresa los miércoles.
Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*
La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.
Empresarios—*Guillermon hermanos.*
La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.
Empresario—*P. Dufour.*
El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cdda mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Empresario—*E. Baldovinos.*
Mensargerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aneco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 2, y 36.
Empresario—*C. Merlino.*
"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Empresario—*B. Tavarez.*
"Saladillo y General Alvear,,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sàbados.
"25 de Mayo,,—Sale los pares, regresa todos los nones.
Empresario—*F. Garcia.*
Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257, hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

Nuevas peninsulares.
269—POTOSI—269
Para la Laguna de Los Padres pasando por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.
Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.
Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 idem.

VAPORES

AGENCIA Ifernet y Ca.

Comisiones de aduana, lanchaje y Lastre.

51—CALLE DE 25 DE MAYO—51

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

El vapor comercio del Rosario capitan Morse sale del Tigre con destino á Rosario, Paraná y Santa-Fé todos los miércoles.
Boleto de tren gratis.
ENCOMIENDAS Y VALORES.
Tocando en todos los puertos intermedios.

Compañia de navegacion á vapor

RIO DELA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion
Los paquetes nacionales
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.
Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

Agencia de vapores

DE
ALVAREZ Y RISSO
99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2
Itenerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.
Para el Salta con escala en todos los puertos Sale el Juéves á las 10 de la mañana.
El vapor.
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Para Montevideo, sale el Miércoles á las la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regreso los sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso,
Reconquista 99 1/2.

VARIEDADES

PRENSA DE CHILE

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA ASESINADO

Ayer trajo el correo trasandino la noticia del asesinato perpetrado en la persona de este general insigne de la República Argentina, á nombre de las pasiones políticas y de los principios; digo mal, de los instintos de disociacion y maldad que por nuestra mala ventura sirven de norma á la demagojia en algunos puntos de nuestra América. La muerte de Urquiza no es simplemente la desaparicion de un hombre para la república cisplatina; es un ataque alevoso contra el espíritu de órden de que era, por decirlo así, viva encarnacion el que convirtió la provincia de Entre-Rios de almácigo de amenazas para la tranquilidad pública en la mejor de sus garantías de estabilidad y concierto. Urquiza era el mayor obstáculo en que tropezaban la disociacion y la anarquía. El trabuco de la demagojia ha venido á quitarlo.

No hay para qué poner en duda la verdad del hecho que ojalá pudiera verse desmentido por posteriores noticias. Las circunstancias y detalles no dejan lugar á esa esperanza, pues bastarian las connotaciones del periódico que ha sido el primero en anunciar la catástrofe, la amistad de don José Hernandez, actual redactor del *Rio de la Plata*, con la ilustre víctima, para aceptar como verídica una nueva que él no habria dado sin reservas á la estampa, caso de que pudiera sospechar siquiera de su autenticidad.

Los antecedentes del jeneral Urquiza son harto conocidos de los lectores del *Mercurio* para que haya necesidad de pasárseles ahora en revista con motivo del acontecimiento que estas líneas inspira. Basta para justificarlas el recuerdo de que á Urquiza le tocó el brillante lote de echar abajo la tiranía de D. Juan Manuel Rosas y el mas brillante aun de interponerse entre los odios de partido y hacer que el olvido de lo pasado fuese acaso por primera vez una verdad positiva en las luchas americanas. Despues del triunfo de Caceros tuvo Urquiza la inspiracion casi divina y la fuerza de voluntad inquebrantable para establecer en las orillas del Plata el sistema constitucional en que por dicha se estrenaron y que luego mantuvo con inarredrable constancia. Puede asegurarse que sin la voluntad férrea del general Urquiza, á la batalla de Caseros habria sucedido una serie de venganzas sin número y que la anarquía habria reinado potente en ambas márjenes del Plata.

Cualesquiera que hayan sido los errores del que, por obra de airada mano, acaba de bajar al sepulcro—¿y quién será osado á lanzarle la primera piedra?—nadie habrá de negar que, pesados en la balanza de la justicia los merecimientos del hombre, inclinan con sobra fiel y platillo á favor suyo, cuanto y mas que la muerte trájica por sus enemigos deparada, hace forzosamente olvidar cuanto de malo hubiera podido encontrarse en la víctima cruentamente inmolada dentro de su misma casa, rodeada por su familia y protejida por el candor de la valerosa hija que pedia tambien para ella la muerte á los asesinos del padre agonizante. La escena final, que, mas que historia, parece fantasía poética de injenio dado á inventar novelas, cierra el cuadro de la vida aventurera de aquel guerrero de las Pampas que, espada en mano y el progreso por ley, ocupará una de las mas lucidas pájinas en los anales de su patria.

Qué parte sea la trajedia del palacio de San José en esa revolucion que ha empezado á desarrollarse en la Banda Oriental; qué proporciones guarde el sacrificio del grande amigo de en el plan de la política inexorable, que no se detiene en avanzar sobre cadáveres; cuánto contribuya la desaparicion de Urquiza á la dominacion absoluta de los grandes rios que bajan de los Andes al mar Atlántico para entrelazar lejanas, y de otro modo, inaccesibles provincias; temas son que el desenvolvimiento de los sucesos irá en breve revelando al mundo atónito.

Ya basta para el dia con el peso de su propia carga, como dice el Libro de Dios: «La sangre del mártir que corrió en las márgenes del Aquidaban ha sido aumentada con la recien vertida en el corazon de las Pampas entre-rianas.

Si se considera que el nombre de Urquiza, en aquella provincia, significaba escuela, hospital, inmigracion, colonias, vapor, iglesia, caja de ahorros, banco, civilizacion, nada difícil es de inferir cuanto integra el golpe alevoso que ha querido borrar con su muerte tamaña significacion.

El gobierno del presidente Sarmiento ha perdido una de sus mas poderosas columnas, por que el rival y competidor en las elecciones se habia tornado en amigo sincero; la causa del órden, de la libertad bien entendida buscará mucho tiempo campeon mas decidido; los amigos de la república echarán muy de menos al campeon de Caseros; nuestra América tiene por desgracia un nombre mas que añadir á la asaz numerosa lista de los sacrificios que consuma el vámpiro de los terrores políticos.

Por eso, al ver caer á Urquiza, de lo mas hondo del pecho se escapa el grito que lo desgarra: ¡hasta cuando el escándalo de nuestras crueldades, cometidas en nombre y mengua de la libertad?

S. B. Camacho.

Cables telegráficos del Brasil á Europa y al Rio de la Plata.

Los diarios ingleses refieren que el señor don Arturo Marcoartú habia recibido en Lóndres, la concesion hecha por el emperador del Brasil al sindicato de que forma parte aquel ingeniero y sus asociados sir Charles Bright y Mr. Latimer Clark, para establecer los cables telegráficos que han de unir el imperio del Brasil al Norte con las Antillas inglesas, y al sur con la República Oriental.

Como en estos meses Charles Bright, uno de los asociados del señor de Marcoartú, está colocando los cables de Cuba á las Antillas inglesas, los cables del Brasil concedidos al sindicato Marcoartú se comunicarán con Europa por el Norte, y servirán de intermediarios tambien á las comunicaciones del Rio de la Plata á los Estados-Unidos y á Europa.

Segun los diarios ingleses á que aludimos el señor de Marcoartú esperaba que las comunicaciones telegráficas entre Rio Janeiro y Europa que darian establecidas en agosto del 73.

A este asunto debe referirse el siguiente decreto del gobierno brasilero.

DECRETO N. 4.491, DE 23 DE MAYO DE 1870.

Concede á Charles T. Bright y otros autorizacion para, por medio de una compañia que organicen, construir por su cuenta lineas telegráficas sub-marinas entre el norte y el sur del imperio.

Atendiendo lo que me piden Charles T. Bright, E. R. Webb y William F. Jones, tengo á bien concederles autorizacion para, por medio de la compañia que organizen, constrsir por su cuenta lineas telegráficas submarinas entre el norte y el sur del imperio, mediante contrato celebrado de acuerdo con las cláusulas, que con este bajan, firmadas por Diego Velho Cavalcanti de Albuquerque, de mi consejo, ministro y secretario de Estado de los negocios de agricultura, comercio y obras públicas, que asi lo tendrá entendido y hará ejecutar.

Palacio de Rio Janeiro, á 23 de marzo de 1870, 49 de la independencia y del Imperio:

Rúbrica de S. M. el emperador.

Diego Velho Cavalcanti de Albuquerque.

«A Reforma;» diario fluminense, al anunciar tan gran noticia, lo hace con fecha 23 de abril, en estos términos.

«Ayer fué firmado un contrato para la construccion de líneas telegráficas submarinas, que partiendo de esta capital y siguiendo el litoral, van á terminar, al norte, en la ciudad de Santa Maria de Belen en el Pará, y al sur, en la de San Pedro de Rio Grande, de conformidad con las cláusulas del decreto n. 4.491, de 23 de marzo último.

Hoy se embarca para Europa el señor E. B. Webb, uno de los contratantes, y va resuelto á reunir una compañia inglesa para la ejecucion del trabajo.

Aquel distinguido ingeniero ventajosamente conocido en el pais, y asociado á ciudadanos importantes, entre los cuales se nota la mayor celebridad en empresas de esta especie, sir Charles Bright, nos da esperanzas de que en breve se realizará esa gran mejora, cuya influencia para la prosperidad del Brasil es innecesario encarecer.

Débese esperar que el Gobierno imperial facilite, por todos sus medios á su alcance, la formacion de esa compañia, concurriendo á hacer bien conocidas en el esterior las ventajas de la empresa y manifestando el propósito de auxiliarla lo mas eficazmente que fuere posible.

Ahora que todo el pais reconoce la necesidad de atraer capitales estrangeros, á fin de obtenerse mejoras como esa para las cuales escasera los recursos nacionales, es de la mayor conveniencia asegurar á los grandes capitalistas de Europa, que de nuestra parte hay la mejor voluntad de armonizar sus intereses con los del pais.

Deben abolirse las nimiedades de nuestra administracion rutinaria, las cláusulas y medidas sospechosas, que amedrentan los capitales, sin garantir una real y efectiva fiscalizacion, y confiar mas en el propio interés individual, que en las prescripciones de los reglamentos.

La compañia que se pretende organizar, tendrá las simpatias de todos, que por cierto han de coadyuvarla con dedicacion igual á la de que han dado pruebas relativamente á las líneas telegráficas; terrestres, y tanto mas que esperan, conforme con una de las cláusulas del decreto, que la misma compañia venga á ligar los dos continentes por medio de un cable submarino.

La perspectiva de ese gran acontecimiento, que estrechará nuestras relaciones con Europa, como la linea telegráfica de la costa nos colocará en comunicacion inmediata con toda la América, en bien del comercio universal, es bastante para que el Gobierno del pais deba acordar á la empresa los mayores favores, y todos hacemos votos para su prosperidad.

Nos consta que el señor Webb, encargado por algunos capitalistas ingleses de estudiar las condiciones topográficas de la zona que ha de atravesar el camino de hierro proyectado entre el Salto y nuestra frontera, regresó de Montevideo con fundadas esperanzas de que se formará tambien una compañia para la construccion de esa via férrea. Empresa de gran porvenir para los accionistas, y de incalculables ventajas para la República Oriental, es de presumir que anime otra de igual naturaleza en la provincia de Rio Grande del Sur, como conviene á los intereses de los dos paises, y debe tenerlo muy en vista el gobierno imperial.»

FOLLETIN

LA HERENCIA

POR

J. F. Smith.

el abogado indicándole la botella de Bohemia para que se echase de beber. Sé que vuestro tiempo es precioso.

—Si en verdad, replicó el agente; en este momento estoy ocupado; asuntos del gobierno.....que no puedo descuidar. A la vuestra tambien, caballero.

El doctor saludó con bastante frialdad. El agente notó esta reserva, y se pudo ver en la maliciosa guiñada de sus ojos una promesa de represalias.

—Y bien! dijo sacando su libro de memorias, me he ocupado de vuestro asunto; y hé aquí su resultado. Poco tiempo antes del casamiento de Mr. Hastings, este y Cárlos Cusack eran ambos inquilinos de una casa de detencion por deudas en la calle del Leon-Rojo, Holborn. Son antiguos compinches.

—Dios mio! ¿quién es ese Cárlos Cusack? interrumpió el doctor.

—Un hombre muy amante de las antigüedades, respondió secamente Wield, que ha engañado recientemente *á un candidísimo caballero* y le ha, se dice, birlado ciertos papeles.

El Dr. Gore no hizo otra pregunta.

—Mr. Hastings, continuó el agente, consultando siempre su libro de memorias, satisfizo á los acreedores de su ex-asociado y le entregó, á él mismo, un bono de cien libras sobre Couths y compañia. Tres dias despues, Cárlos Cusack salió de Lóndres y permaneció ausente cerca de diez dias.

—Esto es efectivamente! se dijo el eclesiástico.

—De vuelta en la metrópoli, tomó un pasaporte para Francia, bajo el nombre de Johnson, y se trasladó á Paris, en donde solo permaneció un dia y una noche.

—¿Y en donde se halla actualmente? preguntó Mr. Elton con avidez.

—Hace tres dias que ha salido de Lóndres, á bordo de la *María Ana*, para Australia, replicó el agente.

—Es lástima, murmuró entre dientes el abogado.

—¿El contenido del cofre era de gran precio? preguntó Wield.

—Intrinsecamente, no; relativamente, si. ¿Podeis hacerme el retrato de ese Cárlos Cusack?

—Nada mas fácil, contestó el agente consultando de nuevo su libro de memorias. Edad: treinta y cinco años, pero parece un poco mas viejo; estatura: cinco pies nueve pulgadas; cabello castaño claro, bastante calvo; ojos negros, semblante pálido y tranquilo; preséntase bien, y parece haber estudiado las bellas artes; de maneras tan distinguidas, que le es fácil engañar *á las gentes crédulas y sin esperiencia.*

El doctor Gore dejó oir un ahogado jemido mientras que Mr. Elton conservaba con trabajo su seriedad; este comprendia perfectamente las caprichosas represalias á las cuales Wield se entregaba en castigo de la acojida glacial del doctor.

—¿Creeis, Wield, preguntó despues de algunos momentos de reflexion, que sea posible saber si esos papeles están en poder de Rodrigo Hastings.

—Es posible, pero difícil, á menos que tengais alguna influencia con las autoridades francesas; en este caso la cosa seria bastante fácil. La policia de Paris tiene una inmensa esperiencia y no menos tacto; dadle el espacio de una noche, y os proporcionará el inventario de la caja de un banquero, ó la cópia de las instrucciones secretas de un embajador. Yo no podré seros de ninguna utilidad en Francia.

Despues de esta franca confesion, el agente se retiró.

—Pues bien! doctor, dijo el abogado cuando se encontraron solos, ¿qué pensais de mi visitador?

—Qué tiene mucha astucia! muchisima! replicó el doctor; y seria caritativo creer que hay en él honradez y alguna verdad. Pero ahora ¿qué pensais hacer?

—Asegurarme de si esos papeles están en poder de Rodrigo Hastings.

—¿Y si los hubiese destruido?

—Bastariame poder probar que los ha tenido, dijo Mr. Elton. Existe un tratado de extradicion entre ambos paises. Solo necesito vuestro *affidavit* (declaracion escrita y firmada por juramento.)

—Está bien; y si, como presumo, vuestra intencion es ir á Paris, os daré una carta de mi antiguo amigo de colegio, lord Silverspoon, secretario de Estado en el departamento de negocios estrangeros, para nuestro embajador en Francia.

Esta oferta fué aceptada, y ocho dias despues el abogado salió de Inglaterra en compañia del agente de policia.

Llegado á Francia, Mr. Wield hizo prodigios. Encontró á Rodrigo al cabo de dos dias, y á los tres ya fué su amigo. Cuatro dias despues de su llegada, puso su mano sobre la famosa cajita. Mr. Elton se creyó en el colmo de sus deseos, cuando la vió colocada encima la mesa entre él y el descubridor. Abrióla apresuradamente, y se apoderó de un curioso instrumento semejante á una llave con muchas ramas, y del cual juzgó poderse servir un dia si llegaba á penetrar en Crowshal. Pero ¡ay! en vano registró la cajita, pues no encontró en ella el papel que buscaba, y que era justamente el que Mr. Cusack habia juzgado conveniente sustraer.

XVI

La feria de Knotmill.—Dick detiene á un ladron.

Era un hermoso dia, cosa rara en Manchester; ni una gota de lluvia amenazaba la ciudad, aunque la lluvia parece haberle cogido afecto á esta metrópoli de la industria algodonera en Inglaterra. Al contrario, el sol brillaba con un resplandor tal, que el humo de las innumerables chimeneas de fábrica, que cubre generalmente la ciudad como una sombria nube, no podia oscurecer sus rayos.

Era el lúnes de Pascua, primer dia de la feria de Knotmill. El trabajo disfrutaba una de esas raras fiestas que se dá; la corriente de la vida humana se precipitaba en una sola direccion. Bandadas de mujeres aseadamente vestidas, tan vistosas como podian estarlo con sus vestidos domingueros, las unas llevando robustos niños en sus brazos, las otras haciéndoles andar á su lado, aumentaban el gentio. Saliendo de estrechas calles, de sombrios callejones sin salida, y de cuevas húmedas y malsanas, la poblacion obrera de Manchester corria como á un regocijo público.

Habia muchachos de todas edades y de todas estaturas, y muchachitas vestidas con aseo y adornadas con cintas. Los irlandeses de la Pequeña Irlanda, ó de Newton-Lane, como se la llamaba entonces, se agregaron á esa corriente de criaturas humanas, que aumentaban todavia mas los campesinos de Heywood, Middleton y Blakely, viniendo por el camino de San Jorge, las calles Real y del Mercado, y la puerta del Decano; mientras que Bury, Ashton, Staley-Bridge, Gorton, Oldham, Stockport y Bullock-Smithy, estaban representados mas completamente que lo han estado jamás en el parlamento.

El primer dia, la féria es sobre todo visitada por las clases obreras. Los dias siguientes, vénse circular en todas direcciones elegantes coches llenos de grupos de alegres niños y de señoras, cuyos esposos, padres amantes y hermanos están ocupados en los bufetes; pero á eso de las cuatro de la tarde, esos caballeros dirijense tambien lentamente hácia la féria.

Hacia muchas semanas que los muchachos y muchachas de las fábricas ahorraban sus piezas de dos sueldos para esta importante ocasion. El secretario del banco de Inglaterra se hubiera visto apurado para calcular el total de libras y de chelines que estos ahorros importaban. Los padres se habian abstenido de ir á la taberna, las madres se habian mortificado para reunir algunos sueldos, á fin de que sus hijos y ellas mismas tuviesen alguna cosa nueva que estrenar el dia de la feria.

A lo largo del camino de Liverpool, que cruzaba el sitio de la feria alegres mozos con sus hermanas ó con sus risueñas novias, ostentaban el lujo de una carrera por dos snelos en los fiacres que hacian el trayecto de la iglesia de San Mateo ó la taberna, y recíprocamente. Todo Manchester parecia dispuesto á entregarse á la alegria y á los placeres.

El sitio de la feria presentaba la escena mas animada. Alli habia tal gentio que solo Manchester puede presentar á la vista: muchachos de fábrica con chaquetas de fustan, otros de mas edad con vestidos azules y botones de cobre, jóvenes vestidas con todos los colores del arco iris, hombres y mujeres de edad madura, en fin inumerables enjambres de niños.

La feria, á causa de lo hermoso del tiempo estaba mas animada que de costumbre. Desde luego y en primera linea habia el famoso corral de Woms-Well exponiendo á la vista del público toda la historia natural pintada de una manera bastante *desnaturalizada* sobre una série de tela movible.

Pero, lo decimos con pesar, los animales con sus cajas estrechas y oscuras presentaban un aspecto bien diferente del que les habia dado el pintor. El cuadro central representaba un leon con las melenas erizadas, los ojos echando llamas, atacado por una cuadrilla de indios; el rey de los cuadrúpedos tenia á un indio tendido bajo sus garras y parecia pronto á lanzarse sobre otro que se mantenia á la defensiva, lanza en ristre. Un tigre de Bengala estaba á punto de devorar á un rinoceronte; ¡que dientes debia tener! y un orangutan se llevaba una dama que acababa de arrebatar de una embarcacion; iba en pos de él el desconsolado esposo; vestido de oficial inglés.

Pero lo que sobre todo escitaba la admiracion de la multitud de los badulaques, era la imájen de un elefante. Habia una discusion muy animada para saber cual era la parte delantera y cual la trasera del animal; la mayoria parecia decidirse á tomar la trompa por la cola.

Un número considerable de monos y de papagayos encadenados á la reja que rodeaba la plataforma, y una banda de músicos con vestidos de escarlata y gorros de piel de Leopardo, se esforzaban en vano por ahogar el gong (1) y el bombo del circo de Batty y

Estos dos establecimientos eran los astros rivales de la feria.

Algun mozo que no poseia mas que una moneda de doce sueldos vacilaba entre los dos, incapaz de decidirse por honrar con su presencia á los animales ó á los caballos, y sintiendo amargamente no haber empezado mas pronto su sistema de economias.

Los actores, degenerados descendientes de Thespis, ocupaban tambien dos establecimientos rivales, el teatro de Holloway y el de Parish; el personal de este último director Ryan, se componia de cómicos separados de los de Webb. Pero estos habian atrevidamente levantado su tienda al lado de ellos, como para enseñar á los apóstatas (era el nombre que les daba Eufrasia) que se podia pasar sin ellos.

Cambiáronse miradas altivas, miradas terribles de desafio,

—Esperad y vereis murmuró Eugénio; todavia no os he enseñado lo que yo puedo.

Con efecto, en un momento en que la multitud empezaba á alejarse, Eufrasia se arrojó á la palea, vestida con su traje mas brillante de lentejuelas, adornada su cabeza con un turbante encarnado cargado de 5 plumas de avestruz; batiase sable en mano con Gog. Era cosa maravillosa el ver con que agilidad paraba los golpes, hacia los *doble-ocho*, los tres pases á derecha é izquierda, y recibia en su broquel de hojalata los formidables golpes del gigante.

No habia duda, la idea era de las mas felices. Diez y seis veces durante el dia esta mujer heróica habia hecho el mismo ejercicio, sin errar un golpe, si no es las dos ó tres últimas veces, en que sus *sentimientos* (y no el grog ó enebro, como Sam hizo observar) disminuyeron la firmeza de su brazo.

La barraca no estaba aun vacia, que de nuevo se llenaba de espectadores.

Como sucede con bastante frecuencia, habia casi tanto que ver en la parte de afuera como en la de adentro. En esta ocasion nuestro héroe Dick hizo su primer saludo al público al aire libre; Webb le presentó con Sam á los conocedores ilustrados é instruidos.

Gog se adelantó tambien, con su tocado de plumas, una enorme porra en la mano y una piel de leon sobre los hombros.

Sus ejercicios y los de los dos muchachitos fueron acogidos con mucho favor, como podia esperarse despues de semejante exordio; y la multitud se apiñó, por entrar antes que la representacion que se daba en el interior hubiese llegado á la mitad de su duracion. Pero cuando Dick y Linda bailaron juntos, el entusiasmo de la multitud no conoció límites. ¡Qué lindas criaturas! exclamaban de todas partes. Arrojáronles naranjas y manzanas; en una palabra, el establecimiento de Mr. Webb se volvió muy popular.

Habia en la féria infinidad de mercaderes de poca importancia que, literalmente hablando, no tenian morada fija; la multitud, lo mismo que los *policemen*, les obligaban á cada paso á cambiar de sitio. Uno de ellos gritaba que su ungüento para los callos haria salir de una puerta de encina un clavo de tres pulgadas de largo. Otro que vendia pasta para hacer cortar las navajas, despues de embotar el corte de su instrumento sirviéndose de él para cortar en virutas un trozo de madera menos duro aun que las cabezas de sus admiradores, lo pasó dos veces por el cuero, y luego cortó un cabello.

Muchos casuistas hacen lo mismo.

—Ved ahí el viejo compadre, el orijinal compadre, el verdadero compadre y sus tortas de Eccles gritaba un hombre de cierta edad que habia colocado sus tablados enfrente de la barraca Webb, con una canasta llena de golocina que anunciaba. Jugad ó comprad, comprad ó jugad; gano á cara ó pierdo á cruces; otro golpe, queridito; la fortuna os favorecerá esta vez. Atrás, vosotros, y abrid paso á esos queridos jóvenes señores que tienen dinero en el bolsillo, y que esperan su vez para gustar las tortas del viejo compadre. Jugad ó comprad, comprad ó jugad Por aquí, amigos mios.

Estas palabras se dirigian á dos muchachos bien vestidos, de edad de cerca diez años el uno y once el otro, que, bajo la proteccion de un caballero que rayaba en los cincuenta, estaban cerca del mercaper. Los niños levantaron sus ojos hácia su mentor, como para pedirle su permiso.

—Sí, sí, mis queridos niños. Comprad lo que querais; pero no puedo permitiros que jugueis, esto no os conviene en manera alguna.

—Aquí se juega limpio, caballero, dijo el mercader de tortas de Eccles.

—No lo dudo, replicó Ma. Barnard con una sonrisa.

Compráronse las tortas y los alegres muchachos se decidieron en seguida por visitar el teatro de Eugenio. No sin dificultad llegó nuestro caballero con ellos hasta la plataforma, en donde se vieron obligados á esperar algunos minutos antes de entrar; la multitud del interior estaba próxima á salir.

De repente Mr. Bernard esclamó que le habian robado.

(1) Instrumento músico usado por los asiáticos.

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, JUNIO 3 DE 1870.

Senado Nacional.

Nuestra crónica parlamentaria de ayer dió cuenta de cuatro importantísimos proyectos de ley presentados por algunos miembros del Senado de la Nacion.

Hoy los trascribimos literalmente, opinando que abren un brillante período de estúdio á los representantes del pueblo, y que consultan, á no dudarlo, intereses morales y materiales de grande trascendencia para el pais.

Sea el establecimiento del Registro Civil, cuya necesidad es incuestionable, cuya oportunidad está señalada por la ilustracion del pueblo y por sus sentimientos de respeto á sus poderes constitucionales; sea la implantacion del Jurado para los delitos del fuero civil, reclamada por toda la prensa de la República; sea los límites que deben demarcar la jurisdiccion militar, hartas veces desconocidos por los gefes del ejército; sea, en fin, la espropiacion y prolongacion del ferro-carril Central Argentino, cuyos cuantiosos beneficios no quedarán cumplidos mientras las provincias del Norte no estrechen las largas distancias que las divide del litoral del Paraná; cualquiera de estas leyes futuras merecerán de antemano el aplauso público.

Traducen sus proyectos, efectivamento, inspiracion liberal y fé profunda en la marcha progresista de la Nacion.

Llegado el instante de discutirse en aquella Cámara se nos ofrecerá probablemente la ocasion de dedicarnos á su detenido exámen.

Art. 1.° El Poder Ejecutivo Nacional levantará, dentro ó fuera de la República, un empréstito de catorce millones de pesos fuertes, que serán destinados esclusivamente á la adquisicion del ferro-carril central argentino y á la continuacion de este hasta la provincia de Tucuman.

Art. 2.° Queda autorizado para espropiar al ferro-carril central argentino por causa de utilidad pública con arreglo á la ley de la materia, fecha 13 de Setiembre de 1866.

Art. 3.° Destínase el producto del dos por ciento adicional á la esportacion, y el cinco por ciento adicional á la importacion (que asignó la ley de 14 de Octubre de 1868 para la construccion de ferro-carriles y telégrafos en la Nacion) al pago del interés y amortizacion del empréstito determinado por el artículo primero.

Art, 4.° Los productos del ferro-carril central argentino, deducidos los gastos de él, serán invertidos igualmente en construir el ferro-carril de Córdoba á Tucuman, hasta su completa terminacion.

Art. 5.° El Poder Ejecutivo, mandará hacer dicho ferro-carril por medio de los ingenieros que sostiene la Nacion, ó contratará su construccion con una empresa particular segun lo estime mas conveniente para la República.

Art. 6.° Dará cuenta de la ejecucion de esta ley en las primeras sesiones ordinarias del Congreso en Mayo de 1874.

Art. 7.° Comuníquese etc.

Araoz, Quintana, Oroño, Bustamante.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Queda establecido en toda la República el Registro del estado civil de todas las personas, en el que se inscribirán los nacimientos, la adopcion, los matrimonios y las defunciones que tengan lugar en cualquier punto del territorio Argentino.

2.° Ninguno de los actos á que se refiere el artículo anterior será considerado válido para los efectos civiles sin que préviamente se acredite por el testimonio de autoridad competente haberse llenado los requisitos espresados.

3.° El registro de los matrimonios, nacimientos, adopciones y defunciones se hará ante los jueces de 1.ª Instancia en lo civil de las respectivas circunscripciones judiciales de las provincias, ó donde no los hubiere ante las Municipalidades ó los jueces Paz de los pueblos ó villas, cabezas de partido, las que correrán con la formacion y administracion del Registro cívico en el territorio comprendido en los límites del municipio respectivo.

4.° Los libros llevados por los párrocos no refiriéndose ni pudiendo referirse mas que á la administracion de los sacramentos, no podrán en ningun caso suplir los registros establecidos para hacer constar el estado civil de las personas.

Art. 5.° El P. E. queda encargado de reglamentar la presente Ley, de establecer una oficina especial al efecto, cuyo asiento será en la residencia de las autoridades federales; y determinar la forma mas adecuada para que tenga su debido cumplimiento, dando cuenta al Congreso antes de terminar las sesiones lejislativas de este año ó diez dias despues de abiertas las sesiones del año venidero, de todo lo que hubiese hecho para poner en ejecucion esta ley.

6.° Esta ley y la reglamentacion que de ella haga el Poder Ejecutivo sustituirá la parte dispositiva respecto de los matrimonios contenida en el capítulo del Código Civil vijente.

7.° Comuníquese etc.

N. Oroño—D. Araoz.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° A datar del 1.° de Enero de 1872, ninguna delito del fuero civil, sea de la Jurisdiccion Federal, ó provincial, podrá ser penado en la República, sin prévio juicio por jurados.

Artículo 2.° El Poder Ejecutivo nombrará una comision de dos personas idóneas para que redacte el proyecto de Ley de procedimientos para el jurado en las causas de jurisdiccion federal, sometiéndolo á la aprobacion del Congreso en las sesiones de este año.

Artículo 3.° La remuneracion que ha de acordarse á la Comision será determinada en vista de la estension é importancia de sus trabajos.

Artículo 4.° Comuníquese etc.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.

N. Oroño.
D. Araoz.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.° Corresponde á la jurisdiccion militar:

1.° El conocimiento de las causas que se formen para la averiguacion y castigo de delitos exclusivamente militares.

2.° El conocimiento de las causas de todo delito cometido por militares dentro de sus cuarteles, marcha, campaña ó en un acto de servicio.

3.° El conocimiento de las causas que se formen á los guardias nacionales movilizados en virtud de ley del Congreso, ya sea por delitos puramente militares, ya por delitos cometidos en marcha ó campaña, con esclusion de los delitos que puedan cometer en guarnicion.

4.° El conocimiento de las causas de los espías del enemigo que se encontraren en un campo militar ó plaza sitiada.

5.° El conocimiento de las causas de los prisioneros de guerra en el caso de cometer el delito de sublevacion ó por conato de evasion á mano armada.

Art. 2.° Los consejos de guerra que conozcan de las causes espresadas en el art. anterior, serán compuestos en el modo y forma que determinan las ordenanzas y leyes de la materia.

Art. 3.° Quedan inhibidos los Consejos de Guerra de entender en otras causas que no sean las señaladas por esta ley.

Art. 4.° Cuando el Consejo de Guerra hubiese sentenciado á un reo á sufrir la pena capital, ó á la deportacion, trabajos forzados ó servicio militar por un término mayor de dos años, dicha sentencia deberá ser préviamente consultada al Presidente de la República y aprobada por él para su ejecucion.

Art. 5.° El que contraviniese á lo establecido en los artículos precedentes será ipsofacto suspendido de su empleo por el Juzgado Federal respectivo, prévia denuncia de la parte agraviada ó de cualquiera ciudadano y confirmacion del hecho; debiendo el contraventor quedar sometido al juicio y castigo de los tribudales federales, quienes impondrán la destitucion, inhabilitando por seis años para desempeñar todo empleo público rentado ú honorífico, ó una multa de mil á cinco mil pesos fuertes, ó ambas penas simultáneamente segun la gravedad de los hechos.

Art. 5.° Comuníquese, etc.

D. Araoz—N. Oroño.

Nuestra instruccion primária

El Presidente Arjentino ha dirijido una carta al Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados-Unidos de Venezuela, expresándole sus vistas relativas á la enseñanza popular en la República.

Este documento contiene verdades que muchos las sienten, pero que muy pocos, tienen el coraje de manifestarlas.

Solo hemos tenido el placer de leer algunas de sus páginas; pero, ellas han bastado para encontrar de nuevo en el Sr. Sarmiento al escritor concienzudo y original.

Lástima que el magistrado no se halle siempre á la altura del hombre!

Nuestros abonados han de sentirse profundamente complacidos al recorrer con atencion la correspondencia á que nos referimos.

Mas que al Ministro de Venezuela debe ella interesar á nosotros mismos, porque rara vez se habrán visto mejor retratados los Argentinos en sus hábitos y en sus instituciones para con la instruccion pública, como al escribir ahora el Sr. Sarmiento.

El Presidente de la República.

Buenos Aires, Abril 11 de 1870.

Sr. D. J. Rojas Paul Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados-Unidos de Venezuela.

Muy señor mio:

El Ministro de Relaciones Esteriores me ha dado conocimiento de la estimable nota de V. E., datada en Caracas á 21 de Enero del presente año, en la que se sirve esponer que «teniendo informe el Gobierno de Venezuela de que existe en ese pais (el nuestro) un sistema de enseñanza primaria que ha producido en la práctica exelentes resultados, debido segun parece, á los esfuerzos y asidua laboriosidad del señor Domingo F. Sarmiento, y á los profundos estudios por él hechos en los Estados-Unidos del Norte, y deseando aprovechar para Venezuela sus ventajas,» desearia se diese una noticia circunstanciada de él etc.

Me temo que el señor Ministro de Instruccion Pública al contestarle oficialmente haya de ser lacónico en demasia en la enojosa tarea de dejar frustrada la esperanza de encontrar en ello nada que favorezca «el interés que el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuele tiene en difundir la instruccion popular por los medios mas apropósito para asegurar tamaño bien á los ciudadanos.» Dírale que no hay ni sombra de sistema alguno de enseñanza, que algunos comienzos ensayados en diversos tiempos y en esta ó aquella Provincia han sido efímeros, y producido el caos con la mezcla de instituciones añejas y aspiraciones modernas sin el espíritu que ha de darlas vida. Tócame á mi mas bien satisfacerlo ya que la pública voz me atribuye un bien, que deseándolo en efecto *con todo el calor de una conviccion profunda* y debo decirlo, con la preparacion necesaria, no supe ó no pude realizar en treinta años de asidua consagracion. Sospecharia que con muchos otros, Rivadavia, Montt, me anticipé á la hora propicia, y por lo que actualmente observo en derredor mio creeria que esta aun no ha llegado para la republicana América, si la nota de V. E., aunque sin éxito dirijida á este pais, no me mostrase que acaso esta vez, una nueva tentativa no sea en vano ensayada.

Espondré, pues, sin reserva mis ideas, fruto de una larga série de desencantos, que son la prueba de esos «esfuerzos y laboriosidad» tan generosamente reconocidos. En nombre de estudios y práctica que abrazan toda una vida, con el conocimiento de los sistemas de educacion planteados en Chile, Buenos Aires y San Juan, aconsejo á V. E. que no quiera comenzar por algo en su pais, en que haya de contar con las ideas, los hombres, los prácticas existentes. Perderánse años en probarlo, disiparánse rentas en sostenerlo, y todo caerá algunos años despues en la rutina como en Chile, en el retroceso, como entre nosotros. En Chile se ha necesitado cerca de treinta años de constante conato del Gobierno para contar con sesenta mil niños en las Escuelas todas, sobre dos millones de habitantes.

Creo que en nuestro pais, no obstante que la primera tentativa de organizacion remonta al año 1825, no alcanza quizá con poblacion aproximativa ni á aquella diminuta cifra.

Un niño educándose por cada treinta y siete habitantes nos coloca como los últimos en la escala de los pueblos civilizados, si nó es que hay otros en esta América que quedan mas rezagados todavia.

¿Sabe V. E. cual es el lugar que corresponde al suyo?

El gobierno de Méjico lo ignoraba hace dos años, y yo no pude, no obstante, tentativas repetidas desde los Estados-Unidos, saber qué escuelas ya que no sistemas de educacion habia en Venezuela y Nueva Granada. Todos, de un estremo al otro de este continente, se contentaban con asegurarme que lo que era en su pais, la educacion estaba muy difundida. Yo conocia la del mio! lo que ya era algo para juzgar de la de otros.

Aquí al fin habian fracasado todos los esfuerzos. ¿Qué será donde poco ó nada se ha intentado?

Permítame que del nobilísimo objeto de su nota colija cual á este respecto el estado de la cuestion en Venezuela. ¿Cómo ha podido V. E., tras de un engañoso rumor que me favorece, volver los ojos hácia este apartado estremo de América, en busca de sistemas, libros, ideas, sin ser atraido por el brillo del sistema de educacion de los Estados-Unidos que están á cuatro dias y medio de las costas venezolanas?

Cuadro tan desconsolador como el que le presento no es sin embargo para hacerle desesperar, pues que yo no desespero. Es por el contrario para cerrarle las avenidas por donde yo mismo me he estraviado, y enseñarle el camino fácil y seguro en que ya me he lanzado. Sígame, que á V. E. y á su pais todas las circunstancias les son favorables.

Necesítanse ante todo Escuelas Normales para formar el Maestro—directores y administradores prácticos y entendidos de las escuelas—métodos reconocidos—sistemas probados—testos y material de enseñanza.

Crear esto con nuestros medios es perder el tiempo en ensayos pueriles. Téngolo por esperiencia; treinta años despues estarán por principiar todavia y siempre principiando.

Principie V. E. por el principio. Hágase dotar de rentas para la fundacion de una ó mas Escuelas Normales; pero por Dios, no pruebe á hacerlo sirviéndose de los hombres mas capaces que su pais cuente para ello. Hará Colegios, Liceos, Academias de pedantes en lugar de pedagogos; y el empleo de director empezará luego á ser codiciado por los que aceptan un empleo por el honor ó los emolumentos.

Habrá, unos empleados mas en la lista civil pero no Escuelas Normales ni educacion difundida. Cierre los ojos y pida á Estados Unidos un profesor de este ramo.

La enseñanza de los alumnos maestros ha de empezar por el inglés, á fin de que en su práctica acudan á las verdaderas fuentes de todo saber en la materia. Haga lo mismo con el gefe ó superintendente de Escuelas para que monte la máquina administrativa y le imprima movimiento.

Con todos los buenos deseos de V. E. y de toda Venezuela, nadie sabe entre nosotros lo que se desea cuando habla de educacion popular. A la fuente; pues, directamente.

Mas directamente ha de obrarse en las escuelas públicas ya existentes ó en las que habrán de fundarse. Para cada una de ellas contrate en los Estados-Unidos, maestros y maestras, y estas con preferencia á aquellos. Podrá obtenerlas competentísimas por 60 ú 80 pesos fuertes. No pregunto si saben castellano. Acaso no hay una sino en California, que conozca esta lengua; pero conservando los maestros actuales y poniéndolos á su lado, bástanles los ojos miéntras aprenden á hablarla, para señalar las deficiencias, indicar los medios y ponerlos en práctica. ¡Qué descubrimientos no harán el primer dia que entren en nuestras escuelas! El primero de todos, me lo temo! que no hay una Escuela en todo Venezuela, que todo falta para principiar y que á todo es preciso proveer, pidiéndolo á vuelta del vapor que atraviesa el Golfo de Méjico. Afortunadamente todo está listo, aun las casas, si las aceptan de madera.

Tan de serio hablo á V. E. sobre esta manera de obrar rápida, práctica y eficaz que ya me permito indicarle las personas á quienes puede dirijirse. Henry Barnard, en Washington, como consejero, N. White ex-superintendente en Ohio, ó J. P. Wickersham superitendente de Pensilvania, ya para la direccion suprema de la obra, ya para indicar los hombres competentes. Sobre todo dirijase á mi nombre á Mrs. Horace Mann, en cuyo corazon vive el alma de su ilustre esposo. Ella reside en Cambridg, Massachusets, y ha consagrado los útimos dias de su útil existencia á segundar los esfuerzos que se intenten para difundir la Educacion en la América del Sur. Tiene en su casa bandera de enganche de maestros y maestras que ya llegan al Rio de la Plata, no obstante las dos mil leguas de travesía. ¿Qué será para Venezuela casi al habla? En las vacaciones, las maestras venezolanas pasarian de las escenas tropicales ó pampeanas de la patria de Bolivar y Paez, á refrescarse en los bosques de Saratoga ó en las vecindades de Niágara, para volver con nuevo vigor á la tarea.

Inferirá V. E. de lo dicho que yo ya he puesto mano á la obra. Si: Presidente de la República que reaba de castigar al mas perverso y grande de los tiranos, tengo que ensayar mi obra á hurtadillas, con los ahorros ó esquilmos que se hacen al presupuesto de la guerra ó de otras reparticiones, y lo que es mas, que ensayarla en lugares oscuros y distantes donde alguna circunstancia favorable haga posible el esperimento.

Simon Bolivar Camacho, compatriota de V. E. y literato distinguido, se ha quedado abismado al entrar en la rada de Buenos Aires, y recorre la ciudad ¡Qué bosque de naves en la una, qué edificios suntuosos y qué afan de construir nuevos en la otra! ¡Qué afluencia de inmigrantes, qué poderosa ciudad, qué riqueza, qué gusto, qué general bienestar! Y yo, que me creia conocedor de la América decia: «Por allá ni sospechamos siquiera lo que es esta parte del continente,» porque Montevideo y el Rosario que ya ha visitado, presentan el mismo aspecto!

Pero lo que Camacho no ve todavia, es que con esos enjambres de inmigrantes de todas nacionalidades, vienen oleadas de barbarie no menos poderosas q' las q' en sentido opuesto agitan á la Pampa; que esas riquezas que se acumulan y esos millares de brazos mejoran en poco la condicion del oriundo pobre, si no lo van deprimiendo y anonadando mas y mas por la superioridad en la industria; que la poblacion crece sin que el estado se consolide con el rápido incremento de ciudadanos; título ilusorio que ya desaparece hasta en los comicios, votando solo setecientos *de cerca de doscientos mil habitantes* que contiene la exelsa ciudad! Los obreros y trabajadores que sirven por enormes salarios á la múltiples necesidades de una gran poblacion, no se toman ya el trabajo de aprender el castellano, porque siempre hallaran empresarios, mayordomos, comerciantes, artesanos de su propia lengua para entenderse con ellos. Buenos Aires no es una ciudad sino una agregacion de ciudades con sus lenguas, sus diarios, sus nacionalidades distintas; y ya el lenguage ha congrado las frases; la *comunidad* alemana, *comunidad* francesa y en las Provincias la *colonia italiana*, la *colonia inglesa*. Era aquí, pues, donde debia organizarse un poderoso sistema de educacion para salvar la lengua y crear la República, apoderándose de los que nacen y levantando á los naturales para que no queden sepultados bajo los gruesos aluviones humanos que por la mayor industria y laboriosidad, se les van depositando encima. Hoy mismo puede en el foro gritarse al pueblo, lo que Graco al de Roma—*estrangeros!* Aquí no hay casi pueblo. Hay ricos propietarios nacionales y trabajadores artesanos, comerciantes estranjeros.

Las grandes ciudades son el plantel de la educacion, porque en ellas pululan los niños, como abundan las riquezas, siendo necesaria la instruccion para vivir, para comer, pues el sirviente que no sepa leer un letrero, una enseña, un cartel, una tarjeta, mal podrá ganar su pan.

Y bien: ¿Creerá V. E. que en la mas rica y populosa ciudad de América, en la mas consumidora del mundo, y donde se dilapida con profusion inconcebible el dinero, no hay sistema de educacion pública aunque haya remedos de escuelas? De la Provincia, solo en la ciudad no se construyen hace diez años edificios de escuelas; no habiendo sino dos en decadencia. Diríase que no hay un solo ciudadano, uno solo que se ocupe sériamente, con pasion, de educacion pública, aunque sean muchos los que la dan á sus hijos, tal cual la encuentran y al precio que se la venden, y aunque sea de buen tono hablar de la cosa.

V. E. tendrá que comenzar su obra en la viril é ilustrada Caracas, que visitaron Bell y Lancaster, y que produjo al sábio Bello, mi compañero de trabajos en Chile.

Yo he tenido que escojer á San Juan como punto de resistencia, á fin de comenzar el ensayo. Existian allí por fortuna tradiciones escelentes, el mas vasto edificio de Escuelas que existia en América, un pueblo que parece haber comprendido que si no educa á la masa de los habitantes, ella se educará en la vida pública como hasta aquí, reclamando por la guerra civil y la montonera las ventajas de la asociacion que los mas afortunados se reservan para sí. Esta es una cuenta atrasada que la sociedad arregla, por lo menos cada década entre nosotros. Se pelea dos ó diez años si saber por que, pero por algo real y verdadero. Mueren algunos millares, se destruyen fortunas y aun ciudades, para descansar y prepararse un nuevo litijio, porque la causa subsiste siempre, la ignorancia y la pobreza del mayor número.

En aquella apartada Provincia, pues, sobre la base de una fuerte masa de educandos, el Congreso me autorizó á crear dos escuelas superiores, y á premiara con diez mil pesos fuertes anuales por haber llegado á la cifra requerida, de un niño registrado en las escuelas por cada diez habitantes.

A aquella lejana comarca (atravesando la despoblada Pampa) se dirijirá en breve una pléyade de maestras que han llegado de Boston para organizar por completo un sistema de edcacion pública graduada, de manera que baste á las necesidades de la vida civilizada, dejando á la Universidad dar títulos profesionales. Si como lo espero, tan sencillo plan se realiza, dentro de tres años habrá una base, y la opinion pública hará el resto.

Deseoso de seducir á V. E. para que entre de lleno en mi plan de importar con el maestro el sistema, el método, la enseñanza y la escuela misma, el artífice y el arte, pues de los dos carecemos, quiero traducir aquí las cartas de Mrs. Mann con las biografías de las maestras, á fin de que se persuada V. E. de que si á tan larga distancia gente tan escogida se aventura, acudirán á Venezuela con diez veces mas facilidad á su llamado centenares no menos competentes y resueltas.

Principio por Miss. Gorman á quien conocí en la Escuela de Gramática de Madison, capital de Visconsin. Habla el castellano, es competente en todos los ramos de enseñanza y en réjimen de las escuelas.

Miss. Zaba. Es hija del conde Zaba, emigrado polaco en Inglaterra, ha sido esmeradamente educada en Lóndres, y á una instruccion sólida y un carácter dulce, dan realce las habilidades manuales de su sexo, con el conocimiento perfecto de la música, la pintura al óleo, el pastel, lavado etc. Propónese dar á la enseñanza un carácter industrial, á fin de conservar en las educandas los hábitos hacendosos que distinguieron á las matronas americanas antes, y se fueron abandonando por las artes de puro ornato. Dirigirá para esto una escuela superior especial á la que concurrirán de las otras en dias señalados. En San Juan encuentra el terreno preparado, pues la música y la pintura al óleo son artes practicados con éxito por varias señoritas, y en cuanto á las labores de mano, son reputados artículos de buen gusto en toda la República. Varias señoritas hablan inglés y se preparan para ayudarla.

Mis Wood. Esta será la directora de la Escuela Superior de mujeres, pues la de hombres ya ha sido provista por el Gobierno de San Juan con maestros norte-americanos que se encontraban allí.

Para juzgar del mérito de esta persona basta saber que el Consejo de Educacion de Boston hizo los mayores esfuerzos con el fin de apartarla de su propósito de emprender la cruzada á la América del Sud, haciéndola llorar, como ella decia, acongojada por el respeto q' les debia, y su firme resolucion de llevar adelante el apostolado. Ofreciéronla en vano colocacion en la Escuela Normal de Boston, y cuando agotaron todos sus medios, el Consejo la decoró con una cadena de oro y una biblioteca de libros profesionales. La Escuela que abandonaba la honró con una sortija como una memoria.

Las Señoritas Dudley. Mrs. Man tuvo necesidad de visitarlas en su casa, y al verla tan bella y cómoda, se admiraba de que dejasen aquella residencia, testigo y parte de su modesta felicidad, por asociarse á una empresa de filantropía tan lejana y sujeta á contingencias. Supo de ellas que querian donársela á la madre, pero esta empezaba á contajiarse con el proyecto de sus hijos, y se proponia seguirlas al primer llamado.

Una Señorita *Dudly* es tambien profesora de *Kindergarten*, Escuelas infantiles, en que se da educacion á niños de tres á siete años, enseñándoles á hablar, pensar, leer escribir, dibujar y cantar por un sistema que tiene las formas de juegos, siendo no obstante la aplicacion del mas profundo estudio de la intelijencia y sus procedimientos. Es de orígen aleman y se populariza rápidamente en los Estados-Unidos. Mrs. Peabody hermana de Mrs. Mann, ha escrito varias obras en inglés para la direccion de este sistema de enseñanza, é hizo un viaje de dos años á Alemania para frecuentar sus *Kindergarten* y perfeccionarse en el sistema.

Van en camino á San Juan ó vienen en viaje de los Estados-Unidos bancos para las escuelas, relojes, mapas, testos y cuanto es necesario para hacer fácil y eficaz la enseñanza, La Escuela *Sarmiento* es capaz para contener mil alumnos y va á ser subdividida en salones, diez ó doce con el ancho de diez varas que tienen para adoptar el sistema graduado de Chicago que es el mas completo que se conoce.

El Dr. Barnard puede á su pedido, proporcionarle su informe al Congreso, donde encontrará los mejores modelos de Escuelas y los sistemas preferibles.

Vera V. E. por el personal que le diseño, y los elementos que no hago mas que indicar que su noble solicitud «de difundir en los Estados-Unidos de Venezuela la instruccion popular,» lo lleva, si siguiese el camino que le indicó á la realizacion de la mas grandiosa obra que un hombre de Estado pueda acometer—toda una civilizacion, por los medios empleados y los resultados ya obtenidos. Proceder de otro modo es edificar sobre arena, que es o que yo continúo haciendo por impotencia, sábelo Dios.

Mientras léo V. E. estas líneas, le habrá asaltado una observacion que parece natural. ¿Porqué el Presidente de la República Arjentina no puede organizar la educacion pública en el gran centro de civilizacion y riqueza? Ante que escollos se han estrellado sus esfuerzos durante treinta años?

Como allá se llaman los Estados Unidos de Colombia y aquí las Provincias Unidas del Rio de la Plata, acaso en la identidad de instituciones encuentre V. E. identidad de dificultades. Nuestra Constitucion Nacional se calcó sobre la de los Estados Unidos; y Horacio Mann observaba como muestra del espíritu de los tiempos, que no hay en ella una palabra sobre la educacion del pueblo. Mas tarde los Estados particulares llenaron en las suyas este vacío. La muestra, por la inspiracion de un hombre de estado fuertemente imbuido en el espíritu colonial, hizo provincial la educacion primaria, y nacional la Universitaria. V. E. mismo ha de sentir sin pensarlo que esto es el órden regular. Pero si se fija en que son pocos los que reciben la segunda, mientras que la primera debe ser general por el interés de la Nacion, vendrá en cuenta de que los papeles están cambiados.

Hay otra razon que hace nacional la distribucion de la educacion. Si es provincial, las provincias ricas se educarán en proporcion de su riqueza, y las pobres no podrán educar á sus hijos por falta de recursos; de manera que donde mas necesidad hay, menos se difundirá la educacion. Aquella es segun Adam Smith la única que no sigue la regla económica de la oferta y la demanda. Cuanta mas ignorancia hay, menos demanda ha de haber de educacion y vice-versa. Las rentas que la sostienen deben ser, pues, nacionales, á fin de que toda la sociedad ocurra con sus medios á los puntos donde mas se siente la necesidad, pues que á todos daña la ignorancia local. Una de nuestras provincias mas atrasadas ha asolado con sus bandas á las vecinas, por espacio de treinta años, y otra empieza ya á alarmar con su escesiva poblacion y su barbarie, pues ni el castellano hablan sus habitantes.

El Congreso Argentino remedió parcialmente este error constitucional con subvenciones que distribuyo sin regla á las Provincias.

Esto esplica porque el Presidente no puede hacer servir á la gran ciudad de modelo y plantel de sistemas completos, estando obligado á ver impasible en Buenos Aires que la educacion decae en lugar de adelantar, y que trascurren los años sin dar un paso adelante. La opinion no se apercibe de ello, y de esta apatía hay causas profundas.

La educacion universal solo es costosa por la parte que se dá á los hijos de los habitantes pobres. Para los medianamente acomodados viene á ser económica puesto que pagándola, la obtienen del Estado mas barata que de los establecimientos particulares. Para los ricos seria gravosa la pública, si ellos fueran menos pródigos de lo que son en darla á sus hijos.

No sé que los diarios, la juventud republicana, los partidos de Venezuela hablen mas de *democracia*, que los diarios, juventud y partidos argentinos no se les cae de los lábios la palabra. Hay sentimientos *democráticos*, espíritu *democrático*, instituciones *democráticas*. Hasta aquí va bien; pero el desprecio de la autoridad es democrático, la democracia de los tribunos, el desborde de la prensa es democráticos. La democracia es ley y constitucion, y hay quien cree que es superior á la Consititucion misma cuando esta no es democrática en algun artículo. Por ejemplo, el Poder Ejecutivo no es democrático y la Córte Suprema que falla en última instancia lo es mucho menos. La policia no es democrática como en los Estados-Unidos.

(Continuará)

Párrafos de carta

De una carta que ha recibido un amigo de persona caracterizada del Entre-Rios, estractamos los párrafos siguientes, de que es bueno tome nota el Gobierno Nacional y los esplotadores políticos.

«Bastante aleccionado ha quedado Entre-Rios con la tiranía de Urquiza, para que no haga hasta el último sacrificio para conquistar su completa soberanía y libertad.»

«Ya sabe donde le aprieta el zapato, y no ha de dejarse imponer gobernador, por mas albagüeñas que sean las promesas que se le hagan por los esplotadores de la sangre y sacrificios del pueblo.»

«Lopez Jordan caerá, porque todas desean que caiga por no ser representante de la nueva época en que fatalmente tiene que entrar esta provincia; pero esto no significa que deseen su caida para entregarse sumisos á los que impunemente pretenden arrebatarles sus derechos y prerrogativas.»

«Lopez Jordan será vencido; pero no será vencida jamás la autonomia de Entre-Rios.»

«Es una utopia pensar lo contrario.»

«No dude vd., pues, que si el Gobierno Nacional, despues de vencido Lopez Jordan, quiere imponer gobernador, hasta las mujeres se han de levantar contra tamaño atentado.»

«No crea vd., pues, que Apolinario Benitez pueda ocupar el Gobierno, ni ninguno de los traficantes políticos, que despues de haber sido los instrumentos mas serviles de Urquiza se convierten hoy en ardientes liberales, para no largar el *chupon* de la nueva situacion.»

«Los verdaderos liberales, los que hemos hecho sacrificios por el pais, no hemos de consentir tamaña mengua, por mas que el G. Nacional ampare á estos hambrientos.»

«Prescindiendo de lo odiosa que es por sí sola la candidatura del *banquero, proveedor, negociante y esplotador Benitez* basta que tenga el carácter de imposicion, para que nadie la acepte.»

«La anomalía que V. nota en la política nacional se esplica fácilmente por el poco conocimiento que tiene de los hombres y de las cosas de esta provincia.»

«Oye solo á Benitez, que se presenta allí como ultra-liberal, y naturalmente tiene que creerlo representante de ese partido.»

«¿Qué mas se puede ver que al *compadrito traidor* de Reinaldo Villar, echándolas de liberal, él, el perseguidor tenaz de los liberales y de los hombres decentes en Gualeguaychú; él, el mas abyecto adulon de Urquiza primero, y de Lopez Jordan despues?»

«Todo será inútil; las maquinaciones de los traficantes y esplotadores tienen que estrellarse contra el convencimiento que ha adquirido Entre-Rios de su propia personalidad.»

«V. está ahí en mala atmósfera, por eso pierde la fé.»

«Tan es verdad lo que le digo que aquí mismo, donde Benitez trabaja como un *frison* por calzarse el gobierno, ya hay trabajos muy adelantados en favor de la candidatura de D. Genaro Elia, ó de otro dignísimo y patriota ciudadano, que no le nombro por el momento.»

«Buenos ciudadanos para Gobernadores no nos faltan, ciudadanos que han de llenar las aspiraciones lejítimas de esta provincia, y las tendencias del progreso y la libertad.»

«Creo no equivocarme al asegurarle que la candidatura *proveeduria, banco y esplotacion* está enterrada por sí sola.»

MUNICIPALIDAD

Buenos Aires, Mayo 16 de 1870

Sr. Presidente.

La seccion de obras públicas pide que se le autorice á ello ó á la seccion de seguridad para mandar construir:

1 puente grande para el "Tercero" $20,000.
6 chicos para el segundo $6,000, ps. 36,000.
3 id id id "Tercero" 6000 ps. 18,000.

Arditi—Martinez de Hoz.

Mayo 16 de 1870.

Queda autorizada la seccion de obras públicas, para hacer ejecutar las obras de la manera que estime mas conviniente, segun lo resuelto en sesion de la fecha.

CABRAL.
B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Cinco meses van transcurridos del año actual y la municipalidad de la ciudad se halla hasta el presente sin presupuesto de gastos y recursos.

Estos últimos consisten principalmente en los proyectos de leyes de impuestos y demás que penden de la Lejislatura y cuya falta de sancion viene á reagravar aun mas la difícil posicion en que se encuentra como es notorio, y que la imposibilitan, para atender medianamente si quiera á las mas apremiantes necesidades.

Como una situacion semejante no pueda sostenerse por mas tiempo, sin desdoro no solo para la institucion, sino hasta para las personas que forman la corporacion; me ha encargado dirija al gobierno de la Provincia por intermedio de V. E. como tengo el honor de hacerlo, rogándole se sirva dirijirse á la Lejislatura, haciéndole presente la urgencia de despachar cuanto ántes el presupuesto y proyectos pendientes.

Dios guarde á vd.

MARIANO CABAL.
B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Junio 2 de 1870.

Sr. Presidente:

En virtud de la nueva calamidad que amenaza á la poblacion, por la aparicion de la enfermedad epizotia en los animales vacunos, la Seccion de Hijiene créo de su imperioso deber, indicar la adopcion de algunas medidas precaucionales, hasta que el Honorable Consejo de Hijiene se haga espedido en tan delicado asunto.

Como se han nombrado ya dos médicos veterinarios, encargados de ser inexorables en la vigilancia de los animales destinados al abasto público y publicado el aviso relativo á la enfermedad de las vacas lecheras, la seccion opina que para facilitar esa operacion, tan delicada, seria prudente suprimir los corrales del Norte, en los que apenas se matan algunas reses, y no permitir la matanza, sino en los del Sud. Esta medida tendria la ventaja de que los dos veterinarios podrian desempeñar su mandato con mas provecho del público.

Deberia aplicarse una fuerte multa y hasta castigarse con prision, á todo vendedor de carnero, cerdo etc., al cual se pudiere probar que la carne que espendia al público, provenia de animal enfermo; como tambien á los lecheros que vendiesen leche de vacas enfermas.

Seria prudente ordenar la matanza de animales enfermos, los que deberian ser enterrados con los cueros, en una profundidad de tres metros, y si fuere posible cubrir el animal muerto con una capa de cal viva.

Es necesario prevenir al público del grave peligro que se corre en desollar animales infestados.

Los criadores de cerdos, los establos de la ciudad y municipio, deberán ser tambien objeto de una vijilancia especial.

La carne que se consuma debe ser faenada en el mismo municipio, prohibiendo la introduccion de animales muertos fuera de él.

La Seccion creo que la Corporacion por el órgano de su presidente deberia dirijir un oficio al Gobierno de la Provincia, haciéndole presente la necesidad de ordenar á los Jueces de Campaña la vijilancia sobre cuanto tiene espuesto y de no otorgar guias sino para tropas hechas con animales visiblemente sanos.

Tambien debe reiterarse al Juez de Corrales, la órden de ser inflexible en el cumplimiento de sus deberes.

Luis Tamini.

PROYECTO DE ORDENANZA.

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires teniendo que vijilar por la seguridad pública y la hijiene de sus habitantes, reunida en consejo ha:

Acordado y ordena.

1.° Toda casa de habitacion que se quiera construir en el municipio será precedida de un plano que deberá someterse al consejo municipal, para que dictamine sobre las condiciones hijiénicas y de seguridad.

2.° Una vez aprobado el plano por la Municipalidad, no podrá ser este alterado sin antes dar cuenta.

3.° El empleado municipal que se nombre para el exámen de las obras en construccion, tendrá entrada libre en ellas para conocer la conformidad de la obra con los planos.

4.° El maestro albañil que emprenda una obra sin tener los planos revisados por la Municipalidad sufrirá una multa de ps. 500 m/c. por la 1.ª vez y el triple la 2.ª

Martinez de Hoz.

Buenos Aires, Junio 2 de 1870.

Al propietario ó encargado del Hotel de Roma:

Segun resolucion de la Municipalidad de 17 del pasado, esta V. facultado para reabrir al pueblo el establecimiento de su propiedad ó que está á su cargo situado en la calle de Cangallo núm. 173.

Lo participo á V. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á V.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente, Secretario.

CORREO DE NOTICIAS

La invasion de indios á Junin ha causado algunas depredaciones de consideracion.

Han muerto á algunas familias robando tambien mucho ganado.

Se ha repartido la entrega 5.ª del volúmen IV, de la importante publicacion «Anales de la Sociedad Rural.»

Mañana es el dia de la estraccion de la colosal loteria de Corrientes.

Son diez y seis mil patacones!

El 15 del corriente se inaugurará el tramway, que partirá de la Receleta hasta la plaza de la Constitucion.

Hay muchísimas probabilidades que el reo Pascual Chavarria que asesinó á su muger é hirió á una hija suya, sea sentenciado á la pena de muerte.

Si fuera así atacariamos la sentencia de una pena tan bárbara.

Ha llegado el Dr. Salvá diputado nacional por la Provincia de Santa-Fé.

En breve partirán de esta ciudad los aventajados artistas Heine.

Esta noche por fin la Victoria nos ofrece la famosa zarzuela los *Madgyares*.

D. Felipe Botet ha sido nombrada Juez de Paz de la ciudad de San Nicolás.

El concierto que el pianista Sr. Trullas prepara acompañado de algunas distinguidas señoritas, y que tendrá lugar en el Coliseo, será magno y su producto destinado á objetos benéficos.

Esto recomienda altamente al distinguido pianista Sr Trullas.

Las vacas de los *tambos* que surten de leche á la poblacion, tambien se encuentran atacados de Epizootia.

En el *tambo* de la calle de Chacabuco entre Venezuela y Méjico, hay dos lecheras enfermas de las cuatro que allí existen.

Medidas prontas y enérgicas!

Mañana á las 7 de la noche se reune la sociedad de los Troneras, en la calle del Paraguay 131.

La comision electa por los estudiantes para que prepare la manifestacion al senador Oroño, por el importante proyecto que presentó á las Cámaras, está compuesta por los señores siguientes:

Presidente—Francisco Ruiz; Secretario, José A. Olmos; Vocales, A. Herrera, Ignacio Massini, Eudoro Huidobro y Eliseo Miranda.

Ayer llegó á esta ciudad madame Linch.

Se alojó en el Hotel de Provence.

El coronel Olmedo llegó ayer de Córdoba.

Es casi seguro que el Ministro Nacional desaprobará algunos de los artículos del tratado celebrado con los gefes de la revolucion Entre-Riana, Gonzalez y Almada.

Las consecuencias no son difícil preveerlas!

En el vapor paquete inglés que debe salir de Southampton el 9 de mayo, viene una colonia de 80 inmigrantes de familias inglesas, con destino á la República Arjentina.

Se establecerán á catorce millas de la estacion del ferro-carril, que pasa por el Fraile Muerto.

Grandes preparativos se están haciendo para que esté espléndido el baile que tendrá lugar en el Coliseo, á beneficio de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

La Corporacion Municipal se ocupa de la cuestion inundaciones.

¿Se hará algo....?

Mañana 4 de Junio se juega la loteria del Uruguay.

Tiene magníficos premios.

El teatro de la Alegria sigue atrayendo la mas selecta y numerosa concurrencia.

Las magníficas zarzuelas que pone en escena diariamente y su brillante desempeño por la compañía, son por cierto un atractivo poderoso, para que el público asista todas las noches á aquel elegante teatro.

Aragon, ese artista cuyos pulmones han sido privilejiados, prepara para su beneficio, una gran novedad.

El 21 de Junio, que es la noche designada para ello, dará una parte del 2.° acto del Trovador la ária para el tenor, la cancion andaluza «Las Ventas de Cárdenas» y dos zarzuelitas nuevas.

Como se vé, pues, la sorpresa está en el Trovador.

¿Qué concurrencia no llamará Aragon cuando lo acompaña la Segura?

El Domingo se reune el Estímulo C. Literario, para continuar la discusion del Reglamento.

A las 11 en la calle de Artes núm. 271.

El dia 20 del ppdo. dia del aniversario de la independencia de la Confederacion Argentina estuvieron embanderados en arco en el puerto de Rio Janeiro, los buques de guerra brasileros, habiendo hecho á las 12 la fortaleza de Villeguigno una salva.

Como lo habíamos anunciado partió á campaña ayer á las 10 1/2 de la mañana, el Presidente de la vecina República general Batlle.

Lo acompañaban ocho ó diez carruajes con varios caballeros entre los cuales iban algunos señores Senadores y Diputados.

Debe reunirse S. E. á las fuerzas que salieron ante ayer hasta las Piedras.

Su cuartel general lo establecerá donde las circunstancias lo demanden, ya en la Florida, ya en el Durazno especialmente.

El Coronel D. Mateo Martinez se halla desde ayer en la capital de Montevideo.

Ayer se recibió del ministerio de R. E. de la República de Montevideo, el Dr. D. Adolfo Rodriguez.

De hoy á mañana deben embarcarse con destino á la vecina capital, nuestros amigos Adolfo Saldias y Pascual Costa.

Ellos desempeñan las redacciones de noticias y crónica de nuestro cólega «El Oriental,» diario que cuenta con las mayores simpatias en aquella sociedad.

Consignamos desde ya nuestro mas afectuoso saludo.

Nuestro cólega el «Progreso» de Córdoba no aparece por nuestra redaccion hace ya algun tiempo.

Nosotros le enviamos la «Discusion» con la mas exacta puntualidad.

No descuidarse!

El tranway de la plaza del 25 de Mayo al Retiro dió muerte hoy temprano á un changador frente á la capitanía del Puerto; se lo llevó por delante causándole una muerte instantánea.

Creemos que el conductor de los carruages ha sido reducido á prision.

D. Manuel J. Guerrico ha sido comisionado por el gobierno de la Provincia para asistir en su representacion á la inauguracion del templo de San Antonio de Areco.

La ceremonia se celebrará el 7 de Julio.

El batallon 4.° de G. N. ha sido licenciado ayer entrando á reemplazarlo en el servicio de guarnicion, el 3.° á las órdenes del comandante Martinez.

El edificio destinado para escuelas públicas en el pueblo de Las Flores, vá á ser reconocido por un ingeniero del Departamento Topográfico.

Ha llegado de Europa el Injeniero de minas Sr. D. Ignacio Rickard.

NOTICIAS DIVERSAS

Á nuestros Agentes

Rogamos á los señores Agentes de la suscricion de este diario en la Provincia y fuera de ella, que no hayan rendido las cuentas respectivas, y corresponsdientes al primera y segundo trimestre, se sirvan hacerlo durante el mes de la fecha, dirigiéndose á la EMPRESA DE LA DISCUSION, Potosí núm. 196—Junio 1.° de 1870.

Compañia Chiarini—Esta famosa compañia, sin rival en el continente americano se hace cada dia mas digna de la proteccion del público.

Si los artistas que formaban parte de ella la vez anterior, llamaron justamente la atencion de cuantos la vieron, hoy que su personal ha sido reemplazado casi por completo, estamos ciertos que en el cambio no se ha perdido.

En las cuatro funciones que hasta la fecha se han dado, hemos visto cosas hasta hoy no reproducidos entre nosotros.

Los dos payasos que tiene, son artistas que es preciso verlos para poderlos juzgar. La familia Pereyra, que en parte se ha exhibido, ha sobrepujado á las esperanzas de los espectadores; basta solamente ver á los dos niños que de ella forman parte para comprender su mérito.

El Sr. Vignoli solo es comparable al célebre Blondin, en su pasaje por el Niágara; es lo mejor que en su género hemos visto.

Con respecto á los caballos solo la paciencia y habilidad del Sr. Chiarini es capaz de convertirlos en racionales, pues lo único que les falta es el don de hablar.

Muchas familias dejan de asistir por que creen que en el circo se siente frio y q' están espuestas á los rigores de algun aire; es un error, en él se está tan cómodo como si se estuviera al lado de alguna confortable estufa.

El viento no penetra en él por mayor que sea su fuerza.

Con mas espacio volveremos sobre esta clase de diversiones.

R.

Economía de las escuelas—Sabemos que el Director de la Biblioteca Nacional Don Clodomiro Quiroga ha remitido 50 ejemplares de su traduccion «Economía de las Escuelas» para que sean distribuidas á los maestros del Municipio.

A los asociados se le ha remitido tambien una cantidad considerable pero que no alcanzará para todos los maestros.

Pero creemos que esta insuficiencia se remediará luego, pues se está haciendo fuera del país una nueva edicion, que, segun nos dicen, saldrá exenta de las supresiones, errores y defectos de la primera que se hizo por una de las imprentas de esta ciudad.

El gran prestidigitador Blanch—Está *de efectos*.

Innumerables son las singulares maravillas de habilidad.

En breve tiempo, el público podrá apreciar las exelentes dotes del célebre prestidigitador.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.—No habiendo tenido lugar la reunion anunciada para el domingo 29 del corriento, á causa del mal tiempo, se cita nuevamente á los señores sócios, para la que debe tener lugar el domingo próximo á las 12 en punto del dia en el local de costumbro, previniéndoseles que esta es la única invitacion.

Juan San Martin.
Secretario.

Anales de la sociedad Rural.—Se ha repartido el cuaderno 5.° del volúmen IV, de esta importante publicacion.

Este número contiene las materias siguientes:

Las Bandas agrícolas en Inglaterra—Miscelánea de conocimientos prácticos—Correspondencia de la Sociedad Rural—Colonizacion, (proyecto)—El Eucaliptus y sus propiedades—Importancia de los buques—Cuestion lanas, en los Estados Unidos—Localidad—Revista Comercial.

La «Alegria».—A pedido de varios sócios se cita á una asamblea que tendrá lugar el domingo 5 á las tres de la tarde en los salones del teatro.

El Secretario.

4,000 patacones.—Este es el premio mayor de la loteria de Santa-Fé, que está en circulacion.

Se juega el 8 de Junio.

Academia teórica-práctica de Jurisprudencia—Se avisa á los señores académicos, que hoy viérnes 3, á las siete de la noche, tendrá lugar el exámen práctico de egreso del Dr. D. Miguel Villegas.

Angel E. Casares—Secretario.

Solicitada—*La ilustracion española y estranjera*—Acudimos á la prensa para manifestar á esta empresa Bolivar 77, la irregularidad con que reparte ese periódico. Somos viejos suscritores y buenos pagadores: sin embargo de eso vá para un mes que no recibimos dicha publicacion. Si la empresa no remedia este mal, nos veremos en la necesidad de borrarnos para siempre.

Francisco Saenz.

Inhumaciones del dia 2 de Junio

Cementerio del Norte.

Rosa Arcos, 8 años, viruela, argentina.
Asteria Segovia, 28, pulmonia, id.
Alejos Torres, 43, id, id
Maria Fernandez, de horas.
Emilio Reyes, 7 meses, ataque á la cabeza.
Adolfo Malato, (traidos sus restos del Paraguay.)

Cementerio Sud.

Argia Petray, 1 mes, tétano, argentina.
Tomas Cortes, 5 id.
Pedro Espinosa, 10 años, quemado, id.
Total de inhumaciones 8; de ellas 6 párvulos.

Teatro de la Alegria—Quien no irá á este teatro monada, á admirar la aérea y graciosa Teresita, á oir la voz simpática de la Husto y á reir hasta destornillarse, con los chistes del gracioso?

Los q' tengan buen gusto, los q' quieran pasar un rato delicioso y gastar poco dinero, deben ir á la Alegria.

A la Alegria pues, sino quereis que os tache de raros, poco galantes y malos financieros.

Acordaos hombres metódicos y económicos que en el lindo teatro, se gasta la mitad de lo que se necesita en la Victoria.

Viva la Alegria.

Hurrah!!.....

Donaciones—El presidente de la República Oriental donó á la Biblioteca Nacional todos los manuscritos del vate Figueroa, compuesto de cuatro tomos de epigramas, titulados «Antología epigramática;» catorce tomos de poesias y cinco cuadernos borradores.

Tambien remitió entre estos manuscritos «El sitio de Montevideo» en dos tomos.

Esta obra pertenecia desde muchos años á la Biblioteca, á la cual la habia donado Figueroa; pero pedida por este mismo para hacerle algunas anotaciones, lo sorprendió la muerte teniéndola en su poder, y de ahí que no estuviera en la Biblioteca.

La viuda, al regalar al general Batlle los antedichos manuscritos, incluyó los dos tomos, que por este motivo vuelven á ocupar allí su puesto.

A esos donativos agregó S. E. dos mas: una bandera paraguaya, tomada al enemigo en la guerra del Paraguay, y una obra de gran lujo, titulada «Rapports du jury international de l'Exposition Universelle de 1867 á Paris,» en trece volumenes, ricamente encuadernados y dorados. El primer volúmen contiene un autógrafo del célebre economista Michel Chevalier.

Siniestro marítimo—El 3 del corriente naufragó en la costa de las Torres el buque inglés «La Have,» que venia de Boston con cargamento general.

Fotógrafo—Si hay en el país un amigo de este arte, que merezca la proteccion del público, es sin duda alguna Antonio Pozzo, que tiene situado su gran establecimiento, en la calle de la Piedad entre Florida y San Martin (altos.)

Cuando nuestra G. N. marchaba á los campos del Paraguay, puede decirse, que Pozzo fué el único que conservó como reliquias sagradas, las innumerables planegas de las fotografias que sacó á los gefes y oficiales que se retrataron en su casa, antes de salir á campaña.

Los que necesiten de los magníficos trabajos profesionales de nuestro amigo Pozzo, no dejen de pasar por su espléndido taller, que garantimos saldrán satisfechos.

Agradable noticia para los gastrónomos—El incansable Cubas, el simpático artista cómico que tantos buenos ratos nos ha hecho pasar en la escena de la *Victoria*, el amigo de la juventud, el filántropo por exelencia, acaba de establecer en la calle de la Victoria núm 97 un magnífico y espléndido *Café y Restaurant* donde se sirven á todas horas del dia y de la noche, sabrosos y suculentos potajes al gusto de los émulos de Mr. Lelong y tuti cuanti, sazonados con la sal del chistoso Cubas.

Allí encontrarán los *alteteregos* de Blancar lujosos billares, para matar las horas de fastidio, y aquellos que desean adormecerse con el mas nectárico y esquisito café, les aconsejamos pasen por el establecimiento que acaba de abrir nuestro buen amigo Cubas, que quedarán satisfechos.

A los amigos del chistoso cómico, á los que sientan el retiro perpetuo del teatro, al público en fin, les pedimos visiten al buen Cubas y lo cobijen bajo su proteccion.

Omnibus de Paris—La compañia de los omnibus de Paris ha tenido su junta general ordinaria de accionistas, en ella se ha dado cuenta de algunos pormenores muy interesantes. El número de omnibus que han circulado durante el año último por las calles de la capital, ascienden á 694, para cuyo arrastre se ha necesitado mantener diariamente en la caballeriza de la compañía 8280 caballos. El número de viajeros transportados durante el año ha sido de 117,000,000, que se descomponen de esta suerte; 67,000,000, en el interior de los coches, y 50,000,000 en la imperial. La cituacion de la compañía es escelente, pues sus acciones emitidas á 500 francos cada una, se cotizan casi á 900 francos, y producen 50 francos de dividendo activo. Es un negocio que vale la pena.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Acosta.

Sesion del 2 de Junio de 1870

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Un proyecto del Sr. Ocántos sobre la formacion de un código sobre jurisdeccion militar en materia criminal.

El autor fundó el proyecto manifestando la urgencia de que se cumpliera la ley del 63 en que así se disponia. Apoyado, pasó á la comision de lejislacion.

Un proyecto disponiendo se hiciera el estudio de un proyecto de ferro-carril desde Córdoba hasta Tucuman y su construccion por el P. E., levantándose un empréstito y afectando á su pago el impuesto adicional y las utilidades de la obra.

El Dr. Rawson, uno de los autores del proyecto, lo fundó recordando la feliz terminacion del central argentino y el favorable sentimiento hácia estas obras despertado por tan grande acontecimiento. Impulsar ese

sentimiento para la realizacion de obras de tal naturaleza era un deber de los miembros del congreso. El ferro-carril á Tucuman es una obra que tiene el asentimiento de todo el pueblo y que es de inmensos resultados para el país.

Con su realizacion solo se aumenta considerablemente el valor de las tierras de las provincias que atraviesa, sino que produce el adelanto moral por la facilidad de comunicacion, el progreso material por la facilidad para trasportar los productos de aquella parte de la república y es la fuente mas segura para el acrecentamiento de la inmigracion.

Como ejemplo de esto último citó á los Estados-Unidos, cuya estadística demostraba que la inmigracion habia aumentado en los estados paralelamente á los ferro-carriles.

La razon de ello era que los ferro-carriles ponian al individuo en comunicacion con aquellos centros de poblacion á donde llevaba sus productos y en donde se surtia mas facilmente para la satisfaccion de sus necesidades.

(Continuará)

GACETILLA

Los siguientes *hermosisimos, lindisimos y notabilisimos* versos se nos han enviado por el buzon.

Se han escapado del Carnero arañando como se dice generalmente.

Sin duda los muchos ruegos del autor á Santa Rita que es segun creo *abogada* de los imposibles, ha influido mucho para que el *Carnero* no tuviese el gusto de recibirlos.

Recomiendo la ortografía.

A Delfina M.....

Tierna muquer que la lozana frente
Graciosa inquilina al mirarte yo;
Suelto el cabello que tu espalda cubre
Siente mi pecho un fuego abrasador.

Cual vaga nuve que sus halas tiendo
Te vi correr hasta la bentana;
Donde te dije que con amor profundo
Tan solo á tú mi corazon amaba.

Sintio tu frente el calor primero
Del puro amor que mi pecho encierra
Y comprende Delfina que me amabas
Y de entonces feliz fui en esta tierra.

Eres el angel que engendro mi pecho
Del puro amor el fuego abrasador
Y vos tan solo pudiste Delfinita
Hacer latir mi amor de corazon.

Adios mujer de selestial belleza
Gallarda estrella de la seleste altura,
Angel del sielo que á este mundo bienes
Para embriagor muger con tu ermosura.

Han sudado vdes. mucho?
Pero, digan la verdad no son preciosos?

***

El Teatro la «Alegria» sigue siendo el de moda; todas las noches está lleno.

La compañia que allí funciona es de primer órden.

El tenor tiene una voz poderosa y dulce.

Los damas superiores los demás artistas todos son buenos.

Esta noche nos ofrece lindas piezas y un baile nuevo composicion del Sr. Vadillo; ¿con que nos veremos luego en la «Alegria,»

Conforme.

Pues entonces hasta luego!

***

EPIGRAMA.

A caza salió un casado,
De su criado en union,
Y de repente el criado:
«Señor,» dijo, «que ha olvidado
Los cuernos de municion.»
—«¡Brava ha sido mi torpeza!»
El cazador repetia,
«Y eso que yo no tenia
Otra cosa en la cabeza.»

***

TEATRO DE LA ALEGRIA.

Hemos asistido por varias veces á este «teatro chiche» y nos complacemos en poder recomendarlo á la proteccion de este pueblo, seguros de ser el éco de la opinion de los buenos dilettanti, que con predileccion frecuentan ese recinto «de la alegria,» del placer y de la risa.

Este teatro el segundo de Buenos Aires, por su elegancia y proporciones, reunirá toda clase de comodidades—Aun está en construcion y hasta Julio no ofrecerá en conjunto la confortabilidad, el órden y facilidad en el despacho y esa reglamentacion metódica, que tanto importan al buen crédito del establecimiento.

El teatro reune todos los elementos para dar con esplendidez, todas las obras de mas aparato, que en un teatrito como el de la Victoria, se hace imposible.

La compañia es exelente y numerosa y puede ofrecer al público funciones variadisimas y amenas. Si á esto se agrega la *baratura* relativamente al teatro de la Victoria, no es dudosa la preferencia que merecerá y que ningun otro teatro podrá disputarle.

La zarzuela, el baile y la comedia, tienen fieles á intelijentes intérpretes y jamás hemos tenido una compañia mas completa.

La empresa merece el aplauso y la cooperacion decidida del público.

Esperamos ver el edificio concluido en todos sus detalles, para dar de él, una descripcion tan exacta como nos sea posible, haciendo conocer los loables esfuerzos de la empresa, que no ha omitido sacrificio, para brindarnos con un teatro elegante, cómodo y barato, único en su género que puede ostentarse orgullosamente en la ciudad de Buenos Aires.

Pedimos proteccion para el teatro de la Alegria, que la merece conjusticia.

***

La lotoria de Santa Fé juego 4,000 patacones el 8 de este mes.

Es un regular bocado.

Armarse de un número pues.

***

La Alegria nos ofrece esta noche una variada funcion.

Allá pues!

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales fueron poco animados habiendo 13,000 pesos de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 14,000 pesos plata á 67 7|8 68 5|8 á varios plazos.

Telégramas

A LA BOLSA—

5,000 cueros secos al barrer para entregar en juni 64 pesadas 58. 3,000 llegan igual 2,000 del Salto 63 3|4 Hoop de Cardiff entregar en Paisandú carbon 11 1|2.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Barcelona «Profeta» á la vista 5 buques papel 9 1|4 jiraronse esa 10,000 patacones á 1|8 de premio.

8,000 cueros salados de Duplissos á 63 1|2.

Gibits el resto de la faena de sebo 30 1|2 todo metálico.

Bilbao—Cuatro hermanas.
Cardiff—Guerrero.
Bermudas—Darrell.
Neco Post—Miwanvy.
Valparaiso—Philolea.
Amsterdam—William Van Bey.

700 barricas azúcar á 23 1|2.

Mercado del Sud.

FRUTOS DEL PAIS.

Junio, 3 de 1870.

A la Discusion.
Ultima hora
Resultado de las transacciones.

Lanas.

Vendiéronse mes y mes c. c. desde ps. 53 á 58 arrobas.
Un lote mejor ps. 67.
Algunos de borrega ps. 53 á 56.

Cueros secos vacunos.

Obtubieron ps. 144 á 147. Un lote matadero ps. 149.

Pieles lanares.

Se vendieron, estacion, Campo y matadero ps. 66 70 72 y 80, 100 112 y 120, 135 y 148 doc.
Corderitos, corderones ps. 11, 19 y 34.

Petros.

Pequeño lote á ps. 40 cuero.

Cerda.

Larga, atada del Sud, se ha pagado ps. de 172 á 182 arroba.

Nutria.

Una partida á ps. 9 1|2 libra.

Grasa y sebo.

En bord. á ps. 44 1|2.
Id panzas á ps. 40.
Id barricas pisado ps. 28.

Corrales del Sud.

Trigos: se han vendido de ps. 96 á 148 fan.
Maiz id id 43 id 48 id.
Cebada id id 66 id 72 id.
Harina flor de vapor 26 id 28 arrb.
NOTA—Del 1.° hasta hoy 3 no hemos tenido entradas.
No hay existencias.

MARÍTIMA

Entradas—Dia 3

Vapor paquete inglés Ptolemy Liverpool y Lisvoa.
Id id id City of Limerick de Lóndres.
Bergantin aleman Schlump In Sulla San Cárlos.
Patacha italiano Diva Catte.
Banca inglesa Atalanta Glagon.
Patacho aleman Arche de Montevideo.
Vapor oriental Saturno.

Salidas—Dia 3

Vapor nacional Rio Paraguay para Montevideo.

DIA 3 DE JUNIO

Rottesdam el dia 4 de Marzo goleta holandesa Albertha de 160 ton. su ca. R. E. Doewes consigeado á Sievers Meyer con 1800 baldosas; 7166 bultos ginebra y mercs. 85 tablones 8 tons. carbon.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

Abona comision de corretaje en la primera introduccion de letras á descuento.

Descuenta letras con dos firmas **abonadas** al plazo de 90 dias.

Tambien descuenta **pagarés de comercio** desde 7 dias hasta 6 meses de plazo, siendo estos de **pago integro** á su vencimiento.

El banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

Recibe depósitos á premio desde la suma de 400 ps. mjc. y en metálico hasta 16 ps. ftes. Todo depósito que se saque antes de los 60 dias de su entrada no gana interés—Todo depósito que pertenezca un año, sin que haya sacado los intereses devengados se capitalizan al fin de aquel tiempo.

No se puede extraer un depósito sin la presentacion de la libreta respectiva.

El Banco dá libramentos á dpto. sobre los sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Azul, Lobos, Salto y Baradero, y recibe de estas á la vista.

Cobra. En el descuento de letras en metálico y mjc. el... 7 p% al año
Abona. A los depósitos á prémio en metálico y mjc. el... 5 p% al año
A los Depósitos comerciales en metálico y en mjc el... 2 p% al año

E. V. ZAMUDIO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de Piedad esquina Reconquista

CAPITAL
£1,500,000 ó sean $f. 7,500,000
FONDO DE RESERVA.
£155,000 ó sean $f. 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente... 4 p% al año
Id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora... 4 1|2 p% »
Id á 90 dias de plazo... 6 » »
Id á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora... 6 » »
Se cobra—Por adelantos en cuenta corriente... 12 » »
Por descuento convencional—Segun las firmas y otras circunstancias.....

Buenos Aires, 22 Abril de 1870.
G. E. Maschwitz—A. E. Smithers.
Gerentes.

Banco Argentino

CALLE DE SAN MARTIN 35

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen.**
Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p. % al año
En depósitos á plazos fijo... 7 p. % al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente... 12 p. % al año
En el descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona... 6 p. % anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.
A. Marcó del Pont—Gerente.

José Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés es como sigue:

SE PAGA En cuenta corriente. 6 p%
á plazo fijo de 30 dias... 6 1|2
« « « 60 « ... 7
« « « 90 « ... 8

SE COBRA por adelantos en cuenta corriente 12 p %.
Descuentos de letras y pagarés será convencional
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

Caja de Crédito

HIPOTECARIO

19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

SE ABONA Á LOS DEPÓSITOS

Pagando el interés al fin de *cada mes*.
A 3 meses... 7 p. % al año
A 6 « ... 8 « «
A 12 « ... 9 « «

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses... 8 p. % al año
A 6 « ... 9 « «
A 12 « ... 10 « «
En cuenta corriente... 6 « «

A los *bonos hipotecarios*, garantidos por hipotecas, abona interés convencional.

COBRA.

Sobre hipoteca, títulos de deuda pública y otros valores.

TEATROS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

11ª funcion del 8º abono

Para el Viérnes 3 de Junio de 1870

Todo lo que la Empresa de este Teatro haga por complacer á un público que con tanta asiduidad concurre á los espectáculos de zarzuela, es poco; ha tenido especial cuidado desde el principio de la temporada, en dar variados espectáculos y hacer conocer las mejoras partituras del aplaudido género: hoy para que se vea no hay morosidad en ella, ha dispuesto para este dia una gran obra, que puede asegurar que en cuantos teatros se ha ejecutado ha obtenido un feliz éxito, ademas no ha ahorrado nada para que todo el decorado y vestuario sea del mejor gusto; la zarzuela que se anuncia está dividida en cuatro actos, original de don Luis Olona, música del maestro Gaztambide, titulada:

LOS MADGYARES

A las 8.

NOTA—Por un especial favor la Sra. Alcántara se ha encargado del rol de Maria Teresa.

OTRA—Las decoraciones de esta obra, que son completamente nuevas, han sido hechas por el pintor escenógrafo D. F. Boero.

OTRA—La confeccion del vestuario ha estado á cargo de D. Miguel Carbajo.

OTRA—La direccion de toda toda esta obra ha estado á cargo del inteligente artista D. Ricardo S Allú.

OTRA—El mártes próximo á beneficio de la Sra. Alcántara, «Las Amazonas del Tormes» y la zarzuela nueva «Da. Mariquita.»

Teatro de la Alegria

Para Hoy VIERNES 3 de Junio de 1870

ÓRDEN DE LA FUNCION

A LAS OCHO DE LA NOCHE

1°. Sinfonia.

2°. La lindisima comedia en un acto, titulada,

LA FÉ PERDIDA

Dirijida por Pio Hermosa, al que acompañan en el desempeño las Stas. Liron y Martinez y el Sr. A. Esteve.

3°. El magnífico baile nuevo, composicion del Sr. Vadillo titulado:

EL JARDIN FANTASTICO

Por la primera pareja Sta. Millier y el Sr. Panadero y todo el cuerpo de baile.

4°. La celebrada zarzuela en un acto titulada.

UNA VIEJA

Letra del Sr. Camprodon, música del maestro Gastambide y desempeñada por la Sra. Hueto y los Sres. Villanova, Atilano y Monteagut.

NOTA—Sabiendo que hay infinidad de familias que no pueden asistir á las funciones de noche, desde el próximo domingo la Gerencia presentará espectáculos por la tarde en este Teatro las que serán oportunamente anunciadas por los carteles.

CIRCO CHIARINI

Plaza del parque esquina á la calle Tucuman

Hoy JUEVES 2 de Junio.

FUNCION VARIADA

A las 8 en punto, funcion de mérito, el artista italiano Pacifico Vignoli, los aplaudidos niños Eduardo y Juan Pereira, el inimitable clown inglés Mr. P. Rowland, los afamados Teodoro y Belen Cuba, la airosa jóven Catalina Holloway, el acróbata inglés Mr. Tracy, el divertido y chistoso payaso Vicente Torres, el gran volteo al galope por G. Magri, loS gimnastas Potter y Juxford y los mejores caballos presentados en libertad por el Sr. Chiarini.

PRECIOS

Entrada general... $ 25
Palcos con 6 sillas... » 150
Tertulia... » 20
Niños menores de 10 años... » 10

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion á las 8 en punto.

OTRA—Las funciones son diarias, los domingos y dias festivos habrá dos funciones.

AVISOS DEL DIA

LA ARGENTINA

24—BOULEVAR SEBASTOPOL—24

Francisco Albarracin ha establecido un escritorio y agencia en Paris, siendo el solo agente en Europa, versa sobre asuntos comerciales, contenciosos, cobro de herencias, arbitrajes, testamentarias, se darán allí todos los informes necesarios sobre las colonias de Santa-Fé y otras existentes en la República Argentina inmigracion, ferro-carriles, navegacion, enagenacion de tierras, se encargará de todo lo que se relacione á cuestiones comerciales ó judiciales que tengan relacion con el Rio de la Plata y especialmente con la República Argentina, sus referencias son en Buenos Aires, á Devoto hnos. en Burdeos, Havre, Marsella, Génova, Lóndres, Liverpool, Amberes, Barcelona y Vigo.

En Buenos Aires, la parte contociosa será dirijida por los abogados Dr. Manuel Quintana, Francisco Alcobendas y Octavio Garrigós.

En delineaciones, ferro-carriles y mensuras por el agrimensor Juan José Pondal.

En el Rosario de Santa Fé, por el abogado Juan F. Monguil etc. Calle de Córdoba núm. 60 y agrimensor D. Julian de Bustinza.

Francisco Albarracin.

Unico Agente en Montevideo y República Argentina

j3 3p

Se alquila

Para hombre solo, se alquila una magnífica sala y antesala en la calle del Paraguay núm 160. Se prefiere estrangero. j3 3p

Casamientos

Los que necesiten camas, muebles, colchones, etc. al gran depósito Victoria 237 1|2, frente al teatro, todo lo mejor, garantido y precio convenientes, Ojo señores. j3 2d

Velocipedos

De 2 ruedas á 300 ps. mjc. y 400 mas grandes, todo en fierro y lo mejor en plaza, Victoria 237 1|2 frente al teatro. j3 2d

Estera

De 6 cuartas de ancho y surtida en colores 10 ps. mjc vara, id de 5 cuartas á 8 ps. mjc, recibida antes de ayer, hay blanca al mismo precio, Victoria 237 1|2, frente al teatro, depósitos de camas. j3 2d

A D. Martin Casado

Se le previene por este primer aviso pase por la calle de Salta núm. 100 j3 2d

Se necesita

Un dependiente para almacen de 13 á 14 años, que garanta su conducta, calle de Cerrito núm 156 j3 2d

En la agencia

General de comisiones calle de Méjico núm. 150 se necesitan mucamos y cocineras y peones; y se ofrecen dependientes y escribientes y un profesor de idiomas. j3 2d

Se vende

O se alquila el almacen situado en la calle Corrientes 582, esquina de Andes, se necesita una mujer estranjera de 20 á 24 años, que sea soltera que sepa trabajar, en la misma casa darán razon. j3 2p d

Se alquila

Un gran corralon en la calle Independencia 54 y 56, en la calle Bolivar 320, se puede tratar. j3 2p d

En la calle

Belgrano 327, se ofrecen 3 vascos españoles para cualquier trabajo, á cualquier hora del dia darán razon de ellos. j3 2qd

Trasparente

Y claro es el vino priorato que se vende en el almacen Piedras y Méjico ¡A comprarlo! j3 2d

Se vende

Una egencia en un buen parage, en el centro muy acreditada, por la mitid de su valor, el dueño la vende por no poderla atender, para tratar Salta núm. 20. j3 2d

Postizos

De todas clases y trabajos de pelo, guantes Jouvin para hombre y señora, perfumes frescos, Florida 37. j3 2d

Sirvienta

Jóven para un matrimonio solo, Esmeralda 39 j3 2d

A los propietarios

Hay sembradores, quinteros, aradores y otros hombres de todo trabajo, que se ofrecen por precio médico. Ocurran calle Cuyo 521, segundo patio. j3 2d

Se necesita

Un medio oficial barbero calle Victoria núm. 138 j3 2d

Franqueo de cartas

Para Europa en el almacen Piedrad y Méjico j3 2d

¡A todos!

El almacen Piedras y Méjico ofrece el rico vino priorato á precios summamente módicos ¡alerta! j3 2d

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Juan Santistevan, para que comparezca en el término de nueve dias ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Gomez, á la cual me hallo adscripto, por si ó por medio de apoderado á efecto de contestar un traslado pendiente en la demanda que contra él sigue don Domingo Arini, sobre cobro de pesos, bajo el apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia, haciéndolo saber al mismo tiempo que el procurador Meslin ha renunciado el poder que la tenia conferido en dicha demanda—Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.

j3 9p — *Joaquin Reynoso.*

Estudiantes

Lecciones de 1º y 2º año de francés con arreglo á los programas de la Universidad, han principiado á darse, Rivadavia 113 para tratar, Los que no pretendan rendir examenes sino enriquecer su inteligencia con un idioma, tendran clase especial. j3 3p

Se alquila

La hermosisima casa esquina á las calles de Victoria y Piedras, con 25 diezas. j3 2d

Al comercio

Una persona inteligente y práctica en cobranzas arreglo con toda clase de cuentas, y transacciones etc., se ofrece al comercio, bien sea para todo el trayeto del Uruguay, Paraná ó cualquiera otra parte, dará garantias de primera clase puede dirijir una carta con las iniciales M. V. C. en la agencia calle Potosí 119 1|2 j3 3p

Sirvienta

Se necesita para cuidar una niñita, Rivadavia 462. j3 2d

Se ofrece

Un mayordomo para el campo y tambien es carpintero que conoce todos los trabajos del campo ocúrrase calle de Cangallo 410 j3 2d

REMATES

Por Antonio Verdaguer

De noche—De artículos de fantacia—En su casa calle Victoria número 79.

El viérnes 3 de junio á las 7 ed punto de la noche se empezará la venta sin retirar lote al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de artículos de fantasia cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

EN SU CASA VICTORIA NUM. 79.

El sábado 4 de Junio se dará paincipio á la venta á las 12 en punto del dia, sin retirar lote, al mejor precio y dinero de contado, de una variedad de muebles, cuyo detalle no se dá minuciosamente por su larga estension.

PARA SALA—1 juego de sala de damasco color oro compuesto de un sofá, 2 sillones, y 10 sillas, 1 id de terciopelo verde compuesto tambien de 13 piezas, 2 mesas de centro pié de cabra y mármol, sofáes de caoba y crin, 2 pianos de excelentes voces de jacarandá, rinconeras talladas, etayers de jacarandá y de caoba, cuadros, espejos, alfombrado 2 mesas de la India, galerias de cortina y otros adornos á la vista.

PARA DORMITORIO—3 ricas camas otomanas de caoba, 6 labatorios de caoba y de jacarandá con piedra, cómodas de caoba, roperos de caoba con espejo, id sin espejo, sillas de caoba con esterilla, alfombrado, juego de loza, piedra para lavatorio, id de porcelana fina, perchas de pié, mesas de luz, palmatorias de bronce, cuadros, tocadores de caoba etc etc.

PARA ESCRITORIO—Cómodas, escritorios de caoba, mesas de id, bibliotecas de caoba con cristales, papeleras, tinteros, felpudos, chusó para pisos, mapas geográficos, cuadros lámparas, relojes de pared y sobre mesa, aprieta papeles, estufas portátiles, juegos para id, etayers, rinconeras etc.

PARA COMEDOR—Mesas de comedor de caoba para 20 cubiertos, id id para 12 id, id de guindo, aparadores de caoba con espejo y piedra, id id sin espejo, id de guindo, armarios, rinconeras para guardar cristales, sillas de haya y esterilla, cuadros fruteros, porcelañas y cristales y otros artículos que no se decallan por su mucha estension.

Por Gregorio Rivas

¡¡IMPORTANTISIMO!!

De 9 magníficos lotes de terrenos ubicados en las calles de Charcas y Montevideo á una cuadra de la calle de Santa-Fé, por la que muy pronto pasará el tramway que arrancará de la plaza de la Victoria á Belgrano á 1 1|2 cuadra de la bonita capilla y plaza del Carmen á 3 de la plaza de Libertad ó á 5 del Parque y estacion del ferro-carril del Oeste, calles empedradas y ya colocados los caños para aguas corrientes y el gas.

El domingo 5 de Junio á la lo 1 en punto del dia se han de rematar a la mas alta posture y al contado los 9 lotes de terrenos arriba indicados los cuales están señalados en el plano con los números y estension siguiente:

Lote N. 22—10	vs. f. al N	calle Charcas	por	60
Id 21—10	»	»	»	60
Id 20—10	»	»	»	60
Id 19—10	»	»	»	60
Id 17—10	»	»	»	30
Id 16—10	»	»	»	30
Id 14—15	al E. id	Montevideo	»	40
Id 13—10	»	»	»	40
Id 12—10	»	»	»	40

Llamo la atencion de los que buscan terrenos para edificar casas para habitalas ó para renta á los maestros de albañileria y especuladores, que edifican por negocio, por estar los terrenos ubicados en un parage alto y libre de tercero y ser hoy uno de los barrios mas concurridos y poblados de nuestra ciudad al Norte y últimamente y los mas interesantes porque el martillero está autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar lote.

Por otros infoames ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 80.

Por Pablo Escalante

Judicial — De una propiedad y muebles en el pueblo de Chivilcoy

El Domingo 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta y dinero de contado la propiedad y bienes muebles arriba indicados pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Múgica y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, cuyo detalle es el siguiente. Un solar de S. O. de la plaza principal á las 4 cuadras compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo con árboles, y 1 rancho de 14 vs. de largo por 6 id de ancho, tasado el todo en la cantidad de 2000 ps. mjc, 196 arb. lana, muebles como ser mesas, marquesas, cajas, bancos, tinas, sillas, máquinas de desgranar, é infinidad de útiles de una casa de familia que no se mencionan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De 50 hermosos caballos—En la cocheria San Martin, calle del mismo nombre núm. 79

El Maates 9 del Corriente á las 12 en punto del dia se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, dichos caballos, todos contramarcados, cuyo detalle es como sigue:

Caballos mansos como para paseo diferentes pelos, yuntas para carruage, id muy buenos para carro grandes y fuertes.

Reasmendamos á los que deseen proveerse de liudos caballos, aprovechen de la oportunidad que se les presenta No faltar el dia y hora indicada pues se venderán infaliblemente por liquidacion.

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles, sito en la calle de Maipú núm. 334 esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho almacen consistentes en:

Un gran surtido de loza y cristales de todas clases, licores finos, vinos embotellados como ser Oporto, Jerez, Burdeos, Champagne, Vermout, vinos italianos, ajenjo, coñac Martell y otras clases, Firch, aceite de Génova en latas y embotellado, vino carlon en pipas, id burleos en bordalesas, vino seco en cuarterolas, pipas de caña, anis en damajuanas, id ginebra, id en frasqueras, yerba parnaguá y paraguaya, fósforos de cera, conservas, mostaza inglesa y francesa, té, café, azúcar refinada, id Pernambuco, papel varias marcas, balanzas y pesas, lámparas, mostrador y armazon é infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Maipú núm. 334 esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 7 varas de frente á la calle de Maipú por 44 de fondo á la de Charcas, con un martillo á las 29 varas de 2 varas y 21 pulgadas en favor de dicha finca, con almacen en la esquina, trastienda con sótano y altillos y 4 piezas mas y un galpon de 15 varas, techo de teja, pazo de balde y demás oficinas necesarias.

Esta finca está libre de tercero, próxima á la Plaza del Retiro, y al muelle que debe construirse en el bajo de las Catalinas.

Recomendamos esta hermosa posecion á los que deseen emplear bien su dinero, pues su dueño ha tenido 3000 ps. de oferta para alquilarla, y no lo ha hecho por tener que venderla, para liquidar su negocio.

No faltar el dia y hora indicada pues se venderá infaliblemente. Títulos de lo mejor.

Mas pormenores San Martin 138.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Rivadavia y Piedad, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dulvecc, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 5 de JUNIO á la 1 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Este por 26 1|4 de fondo al Oeste con un almacen y piezas abajo y demás oficinas 4 piezas en los altos y oficinas necesarias, con techos embaldozadas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de ps. 52,937 mjc y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes.

Recomendamos á los interesados la posesion que ocupa esa casa, pues, está entre dos calles empedradas y al lado de las vias de tramways de las calles Rivadavia y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada, títulos de lo mejor.

POR EL MISMO

Venta particular—De tres hermosos terrenos situados en la hermosa calle de Moreno, el primero en la calle de Rincon y Pasco mirando al Norte, compuesto de 19 varas de frente por 71 de fondo, el segundo entre las de Pasco y Pichincha, mirando al Norte, compuesto de 18 vs de frente formando esquina por 68 vs de fondo, y el tercero frente del segundo, compuesto de 20 vs de frente por 70 de fondo. El que se interese en su compra ocurra al Rematador en la escribania del Sr. Saldias, á toda hora del dia, tambien tiene encargue de vender varias casas chicas y grandes á precios módicos.

Por H. Baizan.

De una linda casa en la calle de Tucuman n° 427.

El domingo 5 de corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

8 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de valde de rica agua, frente á la moderna.

NOTA—El rematador está autorizado por la dueña para vender a la mas alta postura y dinero de contado, con este motivo no deben faltar los interesados á las 3 en punto si quieren comprar una linda casita y en calle empedrada y pronto alumbrada a gas, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva n° 94.

POR EL MISMO

Alerta especuladores á la finca que se vá á rematar.

El domingo 5 del corriente á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Solis 136 cuyo pormenor es como sigue:

8 1|2 vs de frente por 60 vs de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo sala con portada ventanas á la moderna con sus persianas correspondientes frente á la moderna todo cercado de pared cocina letrina algibe pozo de balde todo embaldozado los pisos y techos y toda revocada en cal, puertas de cedro.

NOTA—El rematador está facultado por el propietario para vender a la mas alta postura, no deben faltar los interesados á comprar esta finca pues dará de alquiler mensual 1500 ps. mjc.

Por Ignacio Fonticelli

Especuladores alerta—Magnífica localidad

De una gran casa de altos y bajos frentes á la espaciosa plaza, 6 de Junio, conocida por el Hueco de Cabecitas, la que se designará por la vandera de remate.

El Domingo 5 de Junio á los dos en punto de la tarde si el tiempo lo permite se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba espresada cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 12 v. de frente al Oeste calle del Paraná por 60 v. de fondo al E. ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 4 piezas en la parte baja y dos grandes salones en los altos, total de piezas 6, dos cosinas, letrinas, poso de valde, todo cercado de pared, la mayor parte de estas medianeras, arboles de exquisitas frutas; previniéndose que esta casa se halla recientemente construida con materiales de primera clase, tirantes y alfagías de quebracho, techos embaldozados, dos balcones en los techos y dos ventanas abajo y demas comodidades que puedan desearse en una casa construida á todo costo.

El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues no tienen mas que fijarse lo inmensamente adelantado que se haya esa parte de la ciudad y el mérito que tiene por hallarse en frente de una plaza que está llamada á ser una de las principales del municipio, por su posecion topografica su estension y hallarse rodeado de vias férreas de sangre.

Títulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82.

Por Pablo A. Ramella

Al que quiera hacer fortuna.

Se venden dos almacenes con poco capital y con contrata.

Uno esta situado en la calle de Córdoba esquina Montevideo núm. 386, vende de 25 á 30 mil pesos mensuales y tiene todavia tres años de contrata y no paga sino 800 pesos de alquiler.

El segundo está situado en la calle de Santa-Fé núm. 342 esquina Garantias, este tiene contrata de 4 años y 8 meses no paga sino 100 pesos de alquiler, pero arrienda por el valor de 650 pesos quedando apenas 550 pesos mensuales y vende de 30 á 35 mil pesos mjc.

El dueño los vende por ausentarse del pais.

El que interese puede ocurrir al rematador público, Pablo A. Ramella, calle Piedras 254 de 12 á 12 del dia.

Por Esteban Ansaldo

De dos hermosos terrenos bien situados el 1.° en la calle de Belgrano entre Matheu y Alberti, el 2.° en calle de Venezuela entre las mismas calles parajes de mucho porvenir y muy poblado.

¡¡¡Atencion especuladores!!!

El Domingo 5 de Mayo á las 3 de la tarde, se rematará sin falta ninguna por órden terminante de su dueño los terrenos arriba mencionados el 1° 10 vs. de frente por al Norte, por 40 de fondo. Es indispensable recomendar estos terrenos por su importe localidad.

¡¡¡Pues no olvidarse que es á las 3 de la tarde!!

POR EL MISMO

Por liquidacion—Del gran jardin situado en la calle de Potosí esquina á la de Pichincha.

Ojo personas amables á las plantas, ojo

El domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde se rematará al mejor precio y al contado las ricas plantas de dicho jardin.

No faltar que es á las 2 de tarde.

POR EL MISMO

De ricos muebles

En su casa calle Piedra 102.

El lúnes 6 de Junio á las 13 del dia se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles—Secretarios de caoba, id de jacarandá cómodas hamburguesas, lava-orios de caoba, id de jacarandá de tres cuerpos id chicos, roperos de caoba con espejo, id de jacaranda con id, id id sin él, una mesa de noche con el interior de caoba y piedra-mármol cómoda de escritorio de jacarandá, una cama de jacarandá ricamente tallada, lavatorio de jacarandá con piedra marmol, mesa de noche de jacarandá, mesa de comedor de jacarandá, mesa de sala con piedra mármol, mesa de arrimo de jacarandá con piedra de mármol, 1 un rico juego de sala compuesto de 1 sofá y 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forrada en raso de seda con su funda correspondiente, silla de jacarandá con asiento de esterilla cuadros al oleó, sillas toda clase como ser de caoba, id de jacaranda, id de pino, id de alla, id de guindo y otras clases.

Al mismo tiempo—Colchas de seda finas, id de ana, id de hilo, id colchadas de coco de la india trajes de casimir, cortes de pantalon, cigarros, coñac martell, jerez, oporto y otras clases.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle de Piedras núm 102.

El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará al mejor precio y al contado el el pormenor se dará oportunamente.

Por Cárlos Ristorini.

De dos casas—Pagando la mitad al contado y el resto á 1 ó 5 meses de plazo—Una situada en la calle de Venezuela núm 570 y la otra Méjico 529 una y otra entre Pozos y Sarandí y unidas por el fondo.

El miércoles 8 de Junio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura pagadero si se quiere al contado ó bien mitad de contado y el resto á un año ó á 2 ó á 5 años de plazo.

Casa Venezuela núm 570—Tiene 8 á 9 varas de frente por 1|2 cuadra de fondo, con cinco piezas de azotea ocupada con una fábrica de alpargatas.

Casa Méjico núm 529—Tiene 8 á 9 varas de frente por 1|2 cuadra de fondo con 5 piezas y varios galpones, pozo de balde y ocupada con un establecimiento de café.

NOTA—Estas dos casas se rematarán juntas ó separadas, están unidas por el fondo y podria pagarse la mitad de conta y el resto hasta 1 ó 5 años de plazo.

En el mismo dia á las 12 se rematará en la misma casa todos los muebles, puertas y ventanas en buen uso y materiales de construccion etc.

Por otros informes. Escritorio calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De 2000 qq. de fierro viejo buenos puertas de uso 2 carros de tráfico de cajon, rejas y barandas de fierro etc. 2000 pares alpargatas del pais lona, muebles.

En la casa calle de Venezuela número 570 y en el Corralon núm 401.

Para el miércoles 8 de Junio á las 11, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud «Constitucion» con frente á la plaza y á la calle de Salta.

El domingo 5 de Junio a las 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

El terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Tiene 35 varas de frente á la plaza por 39 de fondo dando el frente del fondo á la calle de Salta se podrá fraccinar del modo siguiente:

Lote No. 1—Con 8 3|4 varas de frente al Este, plaza Constitucion por 39 de fondo y cuyo frente del fondo da á la calle de Salta.
» » 2—Con 8 3|4 varas por 39 de fondo.
» » 3—Con 8 3|4 id id 39 id
» » 4—Con 8 3|4 id id 39 id

NOTA—No es necesario hacer presente la importancia de estos terrenos, lo comercial de este punto está á la vista, los pocos terrenos que hay para vender en esta plaza les dará su justo valor: Fíjense los interesados que estos terrenos tienen dos frentes, uno á la plaza y otro á la calle de Salta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno esquina central 31 vara de frente al Norte calle de Belgrano por 39 varas de fondo á la de Pozos.

El domingo 5 de Junio á la 1 en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perfectamente situado y propio para edificarse en él varias casas.

Este hermoso terreno esta situado en calle empedrada, tiene 31 vara de frente al Norte calle de Belgrano por 39 de fondo con otro frente á la calle de Pozos, tiene un edificio antiguo de tejas y pared á la calle.

NOTA—Por la calle de Belgrano pronto pasará el tramway.

Por otros informes al escritorio call de Lima num. 56.

POR EL MISMO.

De un gran corralon central con casillas etc. situado calle de Potosí num 601 entre Sarandi y Rincon.

El domingo 5 de Junio á las 2 en punto se rematará este gran terreno situado en un punto de mucho porvenir, y es como sigue:

Tiene 27 á 28 varas de frente al Sud por 67 á 68 de fonpo; esta toda edificada con casillas, tiene una casa antigua de tejas á la calle y todo esta cercado de buenas paredes.

NOEA—Este gran corralon se alquiló con contrata por cinco años, cuya contrata vence dentro de 2 años con la condicion que todo lo edificado en él quedaria á beneficio del terreno, solo pagan un mil pesos mensuales y el inquilino saca de esta propiedad mas de 4000 pesos mensuales, se venderá ó se quemará á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De tres lindas casitas muy centrales, situadas calle de Talcahuano num 127, 129, y 131, 1|2 cuadra antes de llegar al Parque.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casas, una por una y con accion á las 3.

Cada casa tiene 9 varas de frente por 28, el frente es muy elegante tiene 5 piezas, cocina, 2 ventanas á la calle, pisos y umbrales de mármol, techos con maderas de urunday, azoteas con baldozas y otras comodidades.

Están alquiladas y ganan cada una 1500 pesos mensuales.

Por otros informes calle de Lima número 56.

Por José Márquez

El domingo 5 de Junio á la 1 1|2 de la tarde se matará infaliblemente un lindisimo terreno aparente para una fabrica situado en la calle del Brasil entre las de San José y Lorea compuesto de 15 varas de frente al N. por setenta de fondo á dos cuadras y media de la gran plaza mercado Constitucion.

Ojo—Los que quieran hacerse de un magnífico terreno en una posicion de mucho porvenir y entre dos edificios, se venderá el dia y hora indicada por órden terminante de su dueño por cualquier oferta segun órden tiene el rematador.

Por Andrés Piaggio y Ca.

Artículos de Mercería.

En la calle de Cangallo núm. 350.

El Sábado 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y dinero de contado por liquidacion de negocio todas las existencias de la mencionada casa cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

Al mismo tiempo venderemos una gran cantidad de ropa hecha para la estacion, los muebles de la casa, un rico alfombrado de tripe, 10,000 cigarros de Bahía é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por Balbin y Plowes

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Viérnes 3 del corriente á las 12 en punto, venderemos un surtido general de mercancias francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle se dará en carteles.

FLORENCIO MADERO Y Ca.

Del taller de construccion conocido por de los «Franceses»—En el Tigre.

El domingo 5 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado sin retener lote, por liquidacion y por órden terminante de su dueño.

El taller de construccion, preparacion de buques, situado en el tigre entre la casa del señor Dolz y la calle Real compuesto camillas, herramientas de herreria, tornos, fráguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado. Se venderá en lotes. Se previene y se súplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

Calle San Martin 170—En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest—Por ausentarse para Europa—Del todo el rico y elegante menage.

El miércoles 8 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el variadisimo y selecto menage casi flamante, y cuyo estenso pormenor daremos despues.

POR EL MISMO

Calle Paraná núm 222—De una preciosa casita—Gana 1200 pesos mensuales.

El domingo 5 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada con 40 varas de fondo al Oeste, perfectamente bien construida y revocada en cal, todas las piezas que son 6 empapeladas y con cielo rasos, todas de azotea los 2 patios embaldozados, huerta, pozo, cocina etc. etc.

Tiene vereda de piedra inglesa la calle está empedrada y dista solamente 2 cuadras de la hermosa plaza del Parque.

Garantimos que hay órden terminante para su venta.

Escrituras superiores. Por mas informes calle Victoria núm 402 de 4 á 6 de la tarde.

POR EL MISMO

De una linda casita central situada calle Moreno número 547.

El sábado 4 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño la cómoda y central casa arriba mencionada.

Dicha casa esta edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 74 de fondo, conteniendo 4 hermosas pieza, cocina y demas oficinas etc.

Prevenimos que los títulos son de primer órden y para verlos en la escribania del Sr. Arruda ó en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Jacoba Isla de Saubidet.

El miércoles 8 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda central y valiosa finca arriba mencionada, y situadas entre las calles de Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los títulos, en terreno de 16 1|3 varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas algibe y oficinas necesarias, toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto de la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ochocientos mil pesos mjc. (800,000$) pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá deshalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravámen, siendo sus títulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnífico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona superior.

Por Luis Godoy

De una linda finca central y bien situada calle de Lorea núm 155 entre Belgrano y Venezuela distante 3 cuadras de la gran plaza de Lorea calle alumbrada á gas etc. A los capitalistas.

El domingo 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderé la finca espresada al mas alto precio dinero de contado por órden y cuenta esclusiva de su propietario cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo toda cercada de pared contiene 7 grandes habitaciones de material, maderas fuertes; cocina, letrina pozo, toda embaldozada y otras muchas comodidades.

La finca está edificada á la moderna con solidez y elegancia.

NOTA—Se recomienda no falten los interesados el dia del remate se previene tambien que esta finca da 1500 ps. de renta.

Informes Bolivar núm 59 de 10 á 5 de la tarde

POR EL MISMO.

De la finca central calle Comercio núm 119 calle empedrada, gas. A los especuladores.

El juéves 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en remate público al mas alto precio dinero de contado por órden termino de su dueño, cuyo detalle es como sigue:

16 varas de frente por 60 de fondo teniendo un martillo que se estipulará en el acto del remate, contiene grandes habitaciones de material, con maderas fuertes cocina, pozo y algun cerco de pared y algunos árboles frutales etc.

NOTA—Llamo la atencion sobre esta magnífica localidad por ser una calle muy central pues dista como diez cuadras de la plaza de la Victoria y garantiendo que el que la compre podrá obtener mas de uno por ciento y que son pocas las propiedades que dan esa renta como los especuladores verán en ese gran terreno, podrán hacer un corralon ó cuarteria de alquiler garantido es que la venta será á la mejor oferta y dinero de contado y la única tasacion que habrá será la única oferta que haga alguno de los interesados no faltar el juéves 16 de Junio dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde.

Informes Bolivar 59 de 10 á 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion calle de Independencia núm 31—Por ausentarse la familia

El lúnes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematará al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo detalle rá despues.

POR EL MISMO

De una finca central calle de Santiago del Estero 220 1|2 calle empedrada etc. etc.

¡¡¡LINDO LOCAL!!!

El domingo 5 de Junio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño y por ausentarse á Europa, el detalle es como sigue;

9 vs. de frente por por 19 á 20 de fondo toda cercada de pared, contiene 5 magníficas y bonitas habitaciones de material con maderas de urunday, cocina, letrina, algibe, puertas de cedro, 2 ventanas bordadas á la calle, contramarcos, umbrales de mármol, toda embaldozada arriba y abajo, saguan, piso de marmol al frente, piso de mosaico en la sala, y todas las comodidades precisas para una familia.

NOTA—Llamo la atencion sobre esta linda finca y mas por la buena renta que produce y su buena localidad tan sumamente central.

No faltar ese dia si quieren comprar barato y bueno. Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO.

De la finca central calle de Europa número 154 entre Perú y Chacabuco, calle empedrada alumbrada a gas, aguas corriente, inmediato al mercado y á los templos, distante como 11 cuadras de la plaza de la Victoria con frente al Norte, brillante oportunidad para adquirir esta propiedad central.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mas alto precio dinero de contado por órden y cuenta de sus dueños, cuyo detalle es como sigue:

¡ATENCION!

10 varas de frente por 35 de fondo toda cercada de pared y siendo medianeras contiene 3 magníficas habitaciones de material con maderas de urunday y dos habitaciones mas, cocina, letrina, pozo de balde, saguan, 2 ventanas á la calle, buenas puertas y otras muchas comodidades.

NOTA—Escusado me parece recomendar la situacion de esta buena propiedad pues esta en un paraje sumamente central, donde en ese local esta todo rodeado de magníficos edificios y ocupadas por familas distinguidas se recomienda no falten los capitalistas y especuladores el domingo 5 de Juyo á las 3 en punto de la tarde la finca se puede espaccionar antes del dia del remate.

OTRA—El remate efectuará sobre la misma pocesion á la hora puntual.

POR EL MISMO.

De dos fincas una formando esquina. En el pueblo de Barracas al Norte ó sea de San Antonio ¡¡Al mas alto precio!!

El domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia se han de vender á la mas alta postura por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa cuyas fincas se componen como sigue:

La primera formando esquina á las calles de Santa Adelaida y San Juan, compuesto su terreno de 20 varas de frente por 35 varas de fondo con 3 habitaciones de material un gran galpon de tabla propio para carpinteria cocina letrina pozo de balde árboles y otras muchas comodidades etc.

Segunda finca; calle de San Antonio entre Presidente y California compuesto su terreno de 13 varas de frente por 37 de fondo con 2 habitaciones de material techos de zinc, cocina letrina, pozo de balde arboles y otras comodidades etc.

NOTA—Se previene á los compradores que la venta se efectuará á la mas alta oferta pues es la órden que me ha dado el propietario para que venda estas dos fincas, puntualidad el domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia.

Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De una preciosa finca calle de Chile entre Solis y Entre-Rios calle Empedrada. Linda posecion.

Consta de 10 varas de frente por 40 de fondo 6 grandes habitaciones empapeladas toda la casa en general embaldozada y empapelada y una magnífica ventana á la última moda, y todo el edificio es de lo mejor el que la quiera comprar ocurra al escrito del rematador calle de Bolivar núm 59.

POR EL MISMO.

Judicial—Del almacen perteneciente á D. Francisco Borsone y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo—Situado en la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha, donde se colocará la bandera de remate.

El miércoles 8 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho almacen al mas alto precio y dinero de contado pertenecientes á dicho señor, cuyo detalle en parte es como sigue:

Loza de varias clases bebidas de id como ser: coñac de varias marcas, champagne, id de asti, vermouth, ajenjo, vino carlon, francés, ginebra, caña, curaçao, bitter y otras bebidas, fideos, velas yerba, té, papel de astraza y otros muchos comestibles etc.

Al mismo tiempo—Armazon y mostrador lámparas un altillo de madera balanza y pesas bancos sillas mesas una romana y otros muchos artículo que no se detallan por su mucha estencion.

Por Manuel P. Medrano

Importante.

De una linda casa situada al Norte de la ciudad, calle de Corrientes núm. 484 calle empedrada y alumbrada á gaz.

El Domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio, y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1|2 vara de frente al Norte por 68 de fondo, con 6 grandes y hermosas piesas echas á todo costo, cosina, pozo, y demás oficina, siendo todas sus maderas de Uranday, techos, patios, y pisos de todas las piezas de baldosa, umbrales y frisos de marmol.

Esta casa esta completamente libre de inundaciones, esta edificada en un terreno tan alto que domina la mayor parte de la ciudad.

Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia, está desocupada y abierta desde las 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Y para ver los títulos que son inmejorables, y otros informes á la calle de Potosí núm. 103 de 10 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

Importante de 7 hermosisimos terrenos situados en la calle de Moreno.

El domingo de 12 Junio á las 2 de la tarde en punto daremos principio á la venta de órden de su dueño D. Santiago Arauz y dinero de contado de 7 lotes de terrenos situados en la hermosa calle de Moreno compuesto cada uno del modo siguiente:

Lote Nº 1—9	vs. de frente al N.	por 40	de fondo
» » 2—9	» » » » »	» 40	»
» » 3—9	» » » » »	» 40	»
» » 4—9	» » » » »	» 40	»
» » 5—9	» » » » »	» 40	»
» » 6—9	» » » » »	» 40	»
» » 7-13 ¼	» » » » »	» 40	»

Formanno esquina á la de Pasco.

NOTA—Estos terrenos fueron vendidos el 24 del pasado pero como faltaba algo en las escrituras se desiso la venta, hoy se pueden garantir en perfecto estado previniéndose que el rematador tiene órden de vender á cualquier precio, cuya lores la mostraré al principiar el remate para ver en títulos y otros informes Potosí 103.

Por J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL!

De 2 propiedades, situadas en el mismo pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires, á dos cuadras de la plaza.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Emilio A. Agrelo.

El domingo 5 á la 1 de la tarde se procederá á la venta de las fincas mencionadas, cuyos detalles los encontrarán en los diarios de la ciudad, perteneciente á á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra.

En el primer lote, estran la casa principal y otra contiguo, la primera con 5 habitaciones y demas, las segunda con 2 piezas, zaguan de material el terreno de ambas es de 20 1|2 vara de frente á la calle de Buenos Aires, por 30 id de fondo—Tasacion 97,231$ 4 C—2|3 partes 64,821$ mjc.

El segundo lote, se compone de 33 vs de frente á la misma calle por 150 id de fondo, con 3 habitaciones de material techo de paja, forma esquina y demas, entrando un armazon—Tasacion 33929—2|3 partes 21653$ mjc.

No se admite oferta que baje de 2|3 partes.

—Por mas pormeneres Potosí 133 1|2.

NOTA—El remate se hará en el mismo pueblo de Chascomús.

MUÑOZ Y LATORRE

Dan dinero sobre hipoteca de fincas y terrenos, compran, venden casas y terrenos. San Martin 90 1[2. j2 3p

En la agencia

General de Comisiones calle de Méjico núm 160 se necesitan agentes, dependientes, cocineros y mu camas. j2 2d

Dependiente para botica

Se ofrece un jóven recien llegado de Europa es inteligente el que lo necesite ocurra calle de la Piedad núm 562. j2 2d

A 20 pesos

D. Alfonso el sàbio por Castelar, Libreria de la Union Rivadavia núm 100. j2 2d

A 20 pesos

Los discursos politicos y Literarios de Castelar Libreria de la Union Rivadavia núm 100. j2 3d

A 10 pesos

Dichos y Sentencias célebres de los principales Filósofos, Libreria de la Union Rivadavia número 100. j2 2d

NO MAS

ENFERMEDADES

A QUIEN QUIERE

CONSERVAR SU SALUD

¡¡PARA SIEMPRE!!

Recien sale el famoso tónico del célebre y re nombrado—

Doctor Alejandro Browne

que supo cautivarse la mas grande simpatia en toda la República Argentina, de nacionales y estranjeros por sus espléndidas y radicales curas.

Este único específico es bueno para la purificacion de la sangre; á mas es dijestivo, vermífugo, anticolérico y preservativo para cualesquiera enfermedad del pecho, fué recetado por el célebre Dr. de este tónico espresamente para los climas de Sud América, y la receta fué confiada al Sr. D· Luis F. Oddone, el cual se encarga de su fabricacion del despacho por mayor y menor.

Calle de Rivadavia núm. 281 1[2.

Cocinera

Se necesita una que sepa su oficio, Chile 301. j2 2d.

Almacen

Se alquila uno situado calle Rivadavia núm. 460 y 462, es aparente para un establecimiento lujoso. j2 2d.

Se necesita

Para cuidar un niño, una mujer formal, con recomendociones, calle de Salta 140. j2 2d.

Mucama

Se necesita una que sepa planchar, en la calle Piedad 189. j2 2d.

RICOS PASTELES

PARA ALMUERZO

CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 212 (CONFITERIA)

Esta acreditada confiteria avisa á sus marchantes, que empieza de nuevo la venta de los ricos pasteles de carne, para almuerzo todos los Juéves y domingos, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Tambien encontrarán rico vino Oporto de la Real Compañia de Alto Douro, vino de la cosecha del año 1860, 1851, 1844, rico Duque. Toda botella de estos vinos que se venden en mi casa, llevará mi firma con garantia de ser lejítimo, pudiendo asegurar por la esperiencia que tengo de ellos que son los mejores vinos de Oporto, las personas que se dignen provarlos serán los mejores jueces. Confiteria Florida de B. Tiscornia, calle Florida núm 212. j2 2p

Se necesita

Una cocinera en la calle de Corrientes núm 262. j2 2d

Cocinera

Se necesita una, que sea hija del pais, dirijirse Piedad 658. j2 2d

Se vende

Una agencia por la mitad de su valor, muy acreditada y en un buen paraje en el centro, su dueño la vende por no poderla atender; ocurrir Salta núm. 20, para tratar. j2 2d.

AL PUBLICO

¡¡ENORME REBAJA EN PRECIOS Y MEJORAS EN EL SERVICIO!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

79—PARQUE—79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA (SIN IGUAL EN SU CLASE.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea: un precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 pesos.

Idem idem á dos caballos enlutados de 300 à 400 pesos.

Idem idem de primera clase de 100, 150 à 200 pesos.

Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70.

Idem idem generales á 50 pesos.

Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el íntimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos

NOTABLE

Se asegura el público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes. Pm.

Oficial barbero

Se necesita uno, ocurra Potosí 120 almacen del mercado. j2 2d

Barraca

Se venden las existencias de la barraca de Potosí, calle de Salta 17. En la misma barraca darán razon. j2 2d

Clase de noche

Inglés, francés, teneduria de libros, aritmética, dibujo etc. 50 ps por mes, se paga adelantado; Tacuari 191. j2 2d

CASA INTRODUCTORA DE

MONGUILLOT Y NELSON

116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumectos de música

Música y método para todos los instrumentos

Papeleria y útiles de escritorio

Taller para toda clase de composturas

Pianos de alquiler

Impresion de música

PRECIOS REDUCIDOS

Cossio y Perdriel

CORREDORES Y REMATADORES.

Calle San Martin 19.

Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos

BUENOS AIRES.

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion: Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Nniversal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerías, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas,, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Bueno Aires, Octubre de 1869.

Exposicion

Al inagurar su nuevo Establecimiento de Fotografia calle de las Artes núm 148, el fotógrafo MONZON ha expuesto en el almacen de espejos del Sr. Pascual Quesnel Florida esquina á Cangallo, [antes de Franchisquelly] una coleccion de Retratos, sobre los cuales, llama la atencion del inteligente ó ilustrado público de Buenos Aires.

Precios módicos garantiendo la perfeccion. m23 15p

OFICINA DE SUSCRIPCION

Y

Reparto para toda clase de publicaciones

En la ciudad, campaña y provincias Argentinas.

Los empresarios de este nuevo establecimiento se hacen cargo de la suscripcion de los diarios y demas obras que se les quiera encargar y garanten su importa abonándolo mensualmente con el descuento consiguiente.

Esta oficina central tiene establecidos ya sus agentes en la campaña y pronto lo estarán los de las provincias; cuyos agentes se encargarán de abrir suscripcion á los diarios y demas obras que les recomiende nuestra casa. Igualmente nos encargamos de hacer repartir en la ciudad todo lo concerniente á este ramo, como diarios, periódicos, folletos, circulares, esquelas y toda clase de publicaciones tanto del pais como estrangeras.

Nuestros agentes en la campaña y provincias, recibirán avisos y comunicados y lo remitirán á esta oficina central para ser publicados en los diarios de esta ciudad.

Ofrecemos nuestros servicios en este ramo á todos los que quieran ocuparnos Tacuarí 29 1[2.

m28 8p *P. Leon y Ca.*

Se suspende.

El remate anunciado para hoy, de la finca calle de Belgrano núm. 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. de Saubidet, hasta el **Miércoles 8 de Junio,** en atencion á que, los herederos todos, han resuelto prescindir de la tasacion anunciada, y venderla *al mas alto precio y sin retirar lote*, es forzosa la reporticion.

Lo que se previene á los interesados, para lo que pueda convenirles.

m30 6p. FLORENCIO MADEOO Y CA.

ESCRITORIO

DE

FERRINI Y MENDIZABAL

119 1[2—LIBERTAD—121

Comisiones en general, compra y venta de casas y terrenos, cobranzas, colocaciones, casas de alquiler, dinero sobre valores etc.

En este escritorio se habla francés, inglés, español ó italiano.

m14—Pm.

F RRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de mayo hasta nuevo aviso, será como sigue:

Salidas — DIAS DE TRABAJO — Regresos

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	8	10	12	4 30	5 30	Chivilcoy.	....	....	7	....	1 15
11 Setiemb	8 10	10 10	12 10	4 40	5 40	Gorostiaga	....	....	7 30	....	1 30 X
Almagro..	8 15	10 15	12 15	4 45	5 45	Freire ...	....	....	8	....	2
Caballito..	8 20	10 20	12 20	4 50	5 50	Mercedes.	....	....	9	....	3
Flores....	8 25	10 25	12 25	4 55	5 55	Mercedes.	....	....	9 30	....	3 30 X
Floresta..	8 30 X	10 30x	12 30 X	5	6	Olivera...	....	....	10	....	4
S. Martin.	8 45	10 45	12 45	5 15	6 20X	Lujan....	....	....	10 30 x	....	4 30
Moron ...	9	11	1	5 30	6 30	J. Rodrig'z	....	....	11	....	5
Merlo....	9 20	11 20	1 20	5 50	....	Moreno..	7 30	....	11 30 x	1 30	5 30
Moreno...	9 30	11 30x	1 30 X	6	....	Merlo....	7 40	....	11 40	1 40	5 50 X
J. Rodrig'z	10	....	2	X	....	Moron ...	8	10	12	2	6 5
Lujan....	10 30 X	....	2 30	....	....	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	6 20 X
Olivera...	11	....	3	....	....	Floresta..	8 30 X	10 30	12 30 x	2 30x	6 35
Mercedes.	11 30	....	3 30 X	....	....	Flores....	8 35	10 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes.	12	....	4	....	....	Caallito..	8 40	10 40	12 40	2 40	6 45
Freire ...	1	....	5	....	....	Almagro..	8 45	10 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	....	5 30	....	....	11 Setiemb	8 50	10 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy.	2	....	6	....	....	Parque...	9	11	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA — REGRESOS EN DIAS DE FIESTAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	8	10	12	2	4 30	5 30x	Chivilcoy.......	..	..	7	..	..	1
11 Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	5 40	Gorostiaga. ..	..	..	7 30	..	..	1 30x
Almagro.......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	5 45	Freire........	..	..	8	..	..	2
Caballito.......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	5 50	Mercedes	..	..	9	..	..	3
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	5 55	Mercedes	..	..	9 30	..	..	3 30x
Floresta	8 30 X	10 30x	12 30	2 30	5 x	6	Olivera.	..	..	10	..	..	4
San Martin. ...	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 20x	Lujan, ...	..	..	10 30x	..	..	4 30
Moron.........	9	11	1	3	5 30	6 30	G. Rodriguez...	..	..	11	..	..	5
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50x	..	Moreno	7 30	..	11 30x	1 30x	..	5 30
Moreno	9 30	11 30x	1 30x	..	6	..	Merlo	7 40	..	11 40	1 40	..	5 50x
G. Rodriguez..	10	..	2	..	..	..	Moron	8	10	12	2	4 30	6 5
Lujan	10 30x	..	2 30	..	..	..	San Martin. . .	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Olivora........	11	..	3	..	..	..	Floresta	8 30x	10 30x	12 30	2 30x	5 x	6 35
Mercedes.......	11 30	..	3 30x	..	..	..	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Mercedes	12	..	4	..	..	..	Caballito. . . .	8 40	10 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Freire	1	..	5	..	..	..	Almagro. . . .	8 45	11 45	12 45	2 45	5 15	6 50
Gorostiga......	1 30x	..	5 30	..	..	..	11 Setiembre..	8 50	11 50	12 50	2 50	5 20	7
Chivilcoy	2	..	6	..	..	..	Parque.	9	12	1	3	5 30x	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

LA ADMINISTRACION

Gran baratillo

Pequin negro muy buena clase à 15 y 20 pesos vara, ensgnas bordadas á 30, 35 45 y 75 pesos, camisas de señoras bordadas á 25, 30 y 35 pesos batas de noche á 18, 20, 25 y 30, una clase muy fina toda bordada à 35 pesos, bombasi blanco à 3 pesos 4 reales vara, pañuelos de manos á 2, 3, 4 y 5 pesos, medias de señora á 2 y 3 pesos el par, casimires para trajes de señoras 30 pesos vara, los bramantes de las principales marcas y de los mas fino rá 70 pesos la pieza.

Atencion ricos peples de lana á 8 y 10 ps. vara, tapados de señoras con guarnicion de raso á 50, 100, 120, 150 y 200 pesos un surtido especial para niñas negros y de color à 90 ps. chalones de cachimir á 180, 300, 400 y 800 ps. que valen el doble.

Tienda «La Estrella de Oro.» Rivadavia No. 464, entre Santiago del Estero y San José. j1 3p.

Se vende una casa central

Edificada en terreno de 7 1[2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, en la calle de Venezuela entre las de Buen Orden y Lima, media cuadra del Ferro-carril del del Sud y del Trenway de Lima. Para verla y tratar ocúrrase à la misma calle de Venezuela 262 por la mañana hasta las 12 y de 3 á 5 de la tarde. j1 3p.

Aviso importante

Se vende un almacen de menudeo con muy corto capital en el pueblo de San Mariin. Tambien se vende por poco precio una finca y terreno en la Capilla del Señor propia para talabarteria, carpinteria, ó zapaterta. Para tratar y mas detalles Rivadavia 392 1[2. j1 3p.

LUCILO DEL CASTILLO

Doctor en medicina y cirujia ha abierto su estudio en la calle del Parque núm. 420. Ofrece sus servicios profesionales al público á todas horas del dia y de la noche, y asiste gratis á los pobres. m30 5 p.

Se alquila

O se vende la casa calle de Piedad núm. 38 1[2 y 39; tiene 12 1[4 varas de frente por 72 de fondo, parà tratar calle de Parque núm. 67. m30 8p.

MAQUINA

DE

IMPRIMIR

Se vende en la imprenta de «La Discusion» una máquina tipográfica y tipo de muy poco uso.

Se precisa

Se precisa un muchacho inteligente en el oficio de plateria y joyeria que sea de buena conducta, aunque no entienda bien dicho ramo y se le enseñarà Joyeria Argentina 165—Artes—165. m31 4p

Gran baratillo

Manchones á 30 y 35 ps., de piel, gran surtido de guarniciones para vestidos última novedad, medios aderezos de feligrana de plata, y de oro. Calle Victoria núm. 288. m. 31-5p.

JOYERIA ARGENTINA

165—CALLE DE LAS ARTES—165

Ofresco tambien un variado surtido de alhajas de oro y plata, piedras preciosas à precios módicos y buenos, se hace todo trabajo en el oficio.

m31 4p *Pedro Niño*

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR 4,000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 8 de JUNIO de 1870; es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor es de 4,000 patacones.

Los billetes son impresos en papel violeta, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso, con la inscripcion «8 de JUNIO de 1870».

El billete vale 2 patacones, el cuarto 1[2 patacon.

		SUERTES.
1	de	4,000
1	»	300
1	»	200
1	»	100
4	»	50
20	»	20
140	»	10
204	»	8
128	»	6

500 suertes ó 2,000 cuartos en 8 millares.

Rosario, 31 de Mayo de 1870.

LA EMPRESA.

Gran Rifa

Debiendo realizar en la próxima semana la rifa que tengo al dado de un lindo brillante y una caja de música, ofresco á mis relaciones algunos números que quedan, al precio de 50 pesos el número al mismo tiempo pido á los amigos que se hallan apuntado y no hubiesen abonado sus numeros se dignen hacerlo pasando por mi joyeria Artes 165 pues de ese modo tendré mas aliciente para efectuar dicha rifa.

m31 4p *Pedro Niño.*

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES Á TÉRMINO FIJO

QUINTA ESTRACCION

El 24 de Junio de 1870—Emision 7,300 billetes á 1 peso fuerte uno.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca calle del Progreso, en un terreno de 13 varas de frente, por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas.

PREMIOS MENORES

Núm. 2—Un terreno à inmediaciones de la quinta del Retiro compuesto de 116 varas por 86 varas señalado en el plano con el núm. 12.

Núm. 3—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas por 91 señalado en el plano con el número 13.

Núm. 4—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas por 95 1[2 de fondo, marcado con el número 14.

Núm. 5—Otro en igual situacion de 101 varas por 100, marcado con el número 15.

Núm. 6—Otro en igual situacion de 101 varas por 103 1[2, marcado con el número 16.

Núm. 7—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 21.

Núm. 8—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 22

Núm. 9—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número. 23.

Núm. 10—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 25.

Núm. 11—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el número 60.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario, serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle del Puerto núm 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. El sello al reverso indica el dia de la extraccion. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de la quinta rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel punzó, tinta negra, numeracion celeste, sello negro al reverso con el dia de la extraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178 y en Montevideo, calle Zavala núm 80.

San Nicolás, D. José A. Gimenez, en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba, D. Agustin Argitay, en Santa-Fé, D. C. Porta, en Paraná, D. Cayetano Ripoll, en La Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya, D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Florida 112 1[2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio } que concurran al incendio.
" " 20 á la segunda " " " " "
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificarà tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévie inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

LINIMENTO GENEAU

PARA

LOS CABALLOS

Unico tópico cuya accion pronta ó infalible reemplaza al fuego y fricaciones dolorosas empleadas hasta la fecha.

Este nuevo agente no produce llagas ni peladuras durante el tratamiento etc.

Su aplicacion no ofrece ninguna dificultad, ni ocasiona dolor alguno á los caballos.

Depósito general en la Drogueria del Indio

308—RIVADAVIA—308

ESPOSICION NACIONAL

EN

CÓRDOBA

L COMISION PROVINCIAL DE BUENOS IRES

Apertura de la Esposicion

15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos,

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estímulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

LA COMISION

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion

DE

RETRATOS

DE

Personajes y particulares de todas las Provincias

EL

Tapiceria Buenos Aires

DE

FEDERICO FICKBOHM

208—CALLE DE TUCUMAN—208

Entre Esmeralda y Suipacha

En esta tapiceria se coloca cortinas, cortinados, galerias, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no han do salir descontentos. m 23-perm.

Gran Bazar de Sombreros

DE P. PERISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDÍSIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.

GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica. Por eso puede vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.

CONAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.

LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.

SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CAPITAL: 2.000,000 DE PS. M[C.

FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente............ Matias Sonder (hijo.)
Secretario............ Lorenzo Borro.
Vocales............... Santiago Cordiviola.
" .... José Lorenzo Sobral.
" .... Francisco Multedo.
" .... Fernando Guerri.
" .... Francisco Gianello.

Promotor—JUAN RONCO.

Domicilio de la Compañia, calle del Perú número 290.

m7 6p.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—SR. D. JOSÉ MARÍA CANTILO

JUNTA DE VIJILANCIA

r. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1[2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,842	Ps. pta. 4.464,464:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Savoie** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Junio próximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,

	1ª clase			2ª clase			3ª clase		
Nápoles	mjo.	6,500	260 fts.	mjo.	4,500	180 fts.	mjo.	1,875	75 fts.
Gibraltar	«	5,900	236 «	«	4,000	160 «	«	2,000	80 «
Marsella	«	5,900	236 «	«	4,000	160 «	«	2,000	80 «
Génova	«	6,150	246 «	«	4,250	170 «	«	2,000	80 «
Barcelona	«	6,150	246 «	«	4,250	170 «	«	2,000	80 «

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barcelona y Nápoles serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia.

Por flete y pasajes, ocúrrase á los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker.
Bolivar 76.

1 m.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES

MONGUILLOT Y NELSO

CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO.

Albornos P.	Qué bicho! polka.
»	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor
Antoñana M.	El regreso á la patria, marcha.
»	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
»	Cancion en la zarzuela »
Astengo Flora Solo|do	La Caridad, vals.
Bidaola R.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
»	El Secreto, mazurka.
»	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Guion E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Bolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas »

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerá los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14—15p.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida número 112 1[2 primer piso alto

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
V ce " " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson

Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.